

Organizadores
Comisión Pastoral de la Tierra
Red Social de Justicia y Derechos Humanos

Martingoni

AGROENERGÍA



mitos y impactos en America Latina

agosto/2007

Organizadores
Comisión Pastoral de la Tierra
Red Social de Justicia y Derechos Humanos

AGROENERGÍA

mitos y impactos en America Latina

Agroenergía: Mitos y Impactos en América Latina

Textos:

Brasil: Maria Luisa Mendonça, Marluce Melo e Plácido Júnior
Costa Rica, Nicaragua y Honduras: Gerardo Cerdas Vega
Guatemala: Julian Xacult, Laura Saldivar Tanaka e Hannah Wittma
República Dominicana: Petronila Urena

Colombia: Héctor Mondragón

Bolivia: Gerardo Burgos Lino

Los textos y manifiesto "Tanques llenos a costas de estómagos vacíos" (anejo 1) fueran presentados en el Seminario "La expansión de la industria de la caña en América Latina, 26 al 28 de febrero de 2007, en Sao Paulo, Brasil.

Sistematización del seminario:

Isidoro Reves e Evanize Sydow

Ilustraciones

Gilberto Maringoni

Proyecto Gráfico y Diagramación:

Luciane Udovic Bassegio

Publicación

Comisión Pastoral de la Tierra, Grito de los Excluidos Continental,
Red Social de Justicia y Derechos Humanos, SPM - Servicio Pastoral
de los Migrantes.

Apoyo

EED - Evangelischer Entwicklungsdienst

Grassroots International

Informaciones

Red Social de Justicia y Derechos Humanos

Calle Castro Alves, 945 - São Paulo, SP - Cep: 01532-001, Brasil

Telefax: 55-11-3271-1237 | 3271-4878

Correo Electrónico: redes@social.org.br - www.social.org.br

Comisión Pastoral de la Tierra

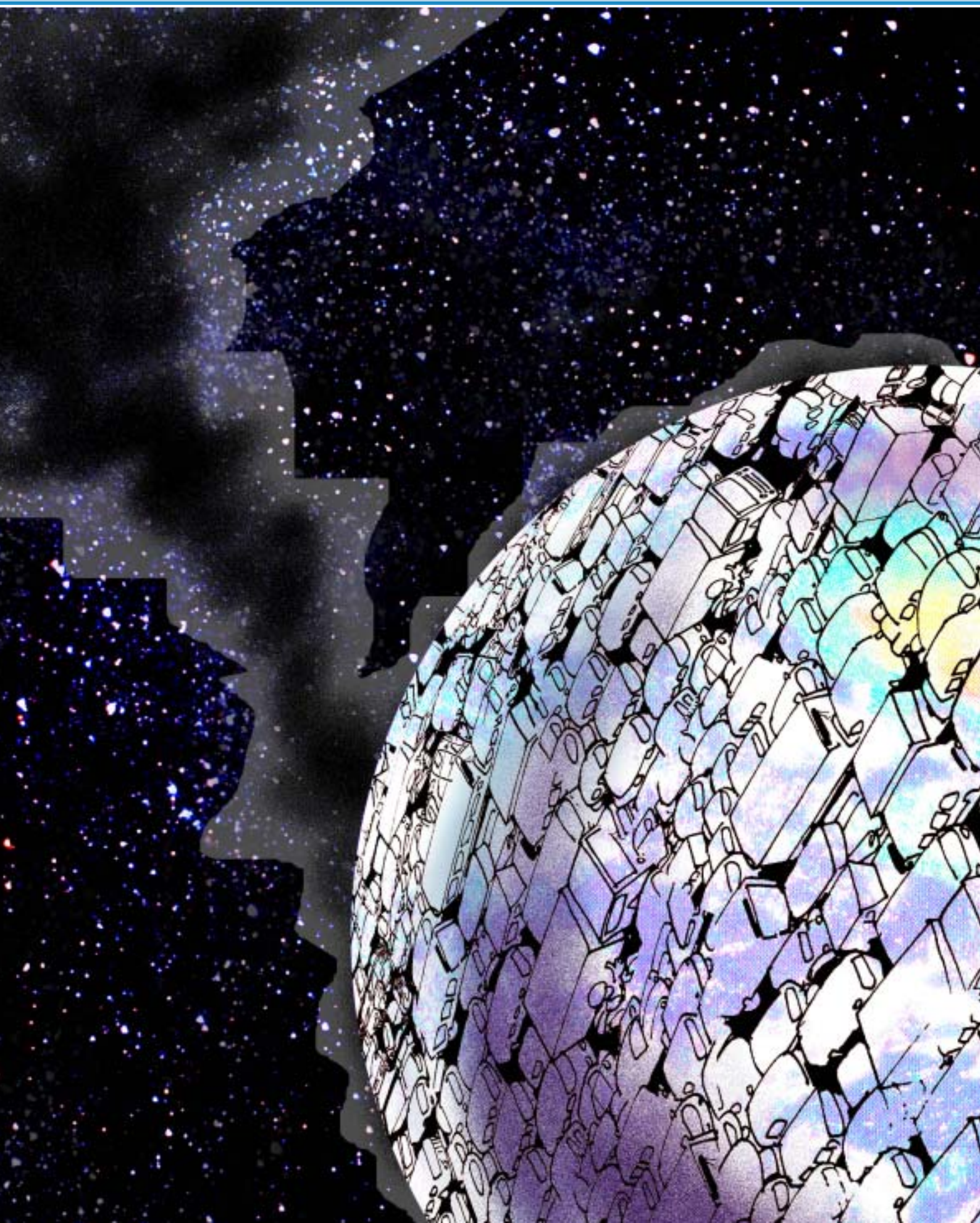
Rua Esperanto, 490 - Recife, PE - Cep: 50070-390, Brasil

Telefax: 55-81-3231-4445

Correo Electrónico cptpe@terra.com.br - www.cptpe.org.br

Índice

| | | |
|---|---|----|
| | Introducción | |
| 1 | La matriz Energética | 07 |
| 2 | El Mito de los Agrocombustibles | 11 |
| 3 | Efectos destructivos para la Reforma Agraria y para los trabajadores y trabajadoras rurales en Brasil | 17 |
| 4 | La industria de los agrocombustibles en América Latina y el Caribe | 21 |
| 5 | América Central | 23 |
| 6 | La industria de la caña en la República Dominicana | 37 |
| 7 | La industria de la caña en Colombia | 39 |
| 8 | Bolivia: la producción de caña de azúcar en Santa Cruz | 45 |
| 9 | Soberanía Alimentaria y Agricultura Campesina | 49 |
| | Anexos | |
| | Tanques Llenos a costas de estómagos vacíos: La expansión de la industria de la caña en América Latina | 52 |
| | Referencias/Bibliografía | 54 |



1 La Matriz Energética

Recientes estudios sobre los impactos causados por los combustibles fósiles han contribuido para poner el tema de los agrocombustibles en el orden del día. Actualmente, la matriz energética mundial está compuesta por petróleo (35%), carbón (23%) y gas natural (21%). Diez de los países más ricos, solos, consumen cerca del 80% de la energía producida en el mundo. Entre éstos, los Estados Unidos producen el 25% de la contaminación atmosférica.

Brasil es el cuarto país del mundo que más emite gas carbónico hacia la atmósfera. Esto ocurre principalmente como consecuencia de la destrucción de la selva amazónica, que representa el 80% de las emisiones de carbono del país. La expansión de monocultivos para la producción de agroenergía tiende a profundizar este problema, ejerciendo una presión cada vez mayor sobre la frontera agrícola de la Amazonia y del *cerrado* brasileño. Brasil es prácticamente autosuficiente en producción de energía. Por lo tanto, la expansión de la producción de agrocombustibles tiene como objetivo central atender la demanda de otros países, lo que puede acelerar el calentamiento global en lugar de contribuir para la preservación del planeta.

La aceleración del calentamiento global es un hecho que pone en riesgo la vida del planeta. Sin embargo, hay que desmistificar la principal solución señalada actualmente, difundida a través de la propaganda sobre los supuestos beneficios de los agrocombustibles. El concepto de energía "renovable" debe ser discutido desde una visión más amplia que considere los efectos negativos de estas fuentes.

Aprovechándose de la legítima preocupación de la opinión pública internacional a causa del calentamiento global, grandes empresas agrícolas, de biotecnología, petroleras y automotrices se dan cuenta de que los agrocombustibles representan una fuente importante de ganancias.

Un cambio en los patrones de consumo de energía es imprescindible.

Un cambio en los actuales patrones de consumo, principalmente en los países del hemisferio norte, es imprescindible, pues ninguna fuente alternativa de energía sería capaz de suplir la actual demanda. No obstante, la opción por la reducción del consumo es prácticamente excluida del debate oficial cuando se trata de discutir medios de disminuir la contaminación atmosférica. El primer paso en este sentido debería ser la inversión masiva en transportes públicos, además de políticas de racionalización, contención de desperdicio y ahorro de energía, y de la implementación de una diversidad de fuentes alternativas y verdaderamente renovables.

Sin embargo, a partir de los años 20, tras la Primera Guerra Mundial, se construyó la fase del capitalismo conocida como "fordismo", basada en la poderosa industria automotriz creada por Henry Ford, con estrechos vínculos con el sector petrolero. "La humanidad de la era industrial sacrifica tiempo, espacio, riquezas naturales y, a veces, las propias vidas por esas máquinas a las cuales los publicitarios atribuyen virtudes mágicas", describe el periodista Antonio Luiz Costa, de la revista *Carta Capital*.

En 1973, se debía a los vehículos automotores el 42% de las emisiones de gas carbónico. Este índice subió al 58% en 2000 y la tendencia de aumento permanece. Analistas estiman que, dentro de 25 años, la demanda mundial de petróleo, gas natural y carbón habrá aumentado en un 80%.

La Organización Mundial de la Salud alerta sobre 1,2 millones de personas que mueren y 50 millones que quedan incapacitadas por año como consecuencia de accidentes de tránsito. En los Estados Unidos, los accidentes automovilísticos son la principal causa de muertes de personas hasta los 44 años. En ese país, los vehículos ocupan el 43% del espacio de las ciudades, siendo 33% por las calles y 10% para estacionamientos, y existen 770 automóviles para cada mil personas.

Pensar que la solución para salvar la vida en nuestro planeta es seguir abasteciendo la misma cantidad de vehículos, ya sea con combustibles fósiles o con agrocombustibles es, como mínimo, ingenua. Además de su inviabilidad económica, los agrocombustibles causan serios problemas ambientales, como veremos más adelante.

Las guerras por fuentes de energía

La mayoría de las guerras de las últimas décadas tienen como factor central el control de fuentes de energía. En este escenario, la política energética de los Estados Unidos, seguida por otros países de Europa, puede determinar la opción por un conflicto armado o invasión de territorios extranjeros. Además de representar un tema central en su política externa, el gobierno de los Estados Unidos aspira a garantizar el monopolio de fuentes de energía (tradicionales o alternativas) por parte de grandes empresas.

Muchos conflictos armados y procesos de militarización implican también el interés por el control de fuentes naturales de agua, que tienen, entre otras funciones, la de generar energía.

1.200 millones de personas no tienen acceso a agua potable y 2.400 millones no tienen acceso a saneamiento básico

— Según estimaciones de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), 1.200 millones de personas no tienen acceso a agua potable y 2.400 millones no tienen acceso a saneamiento básico. Cada año, cerca de 2 millones de niños mueren por enfermedades causadas por agua contaminada. En los países más pobres, uno de cada cinco niños muere antes de los cinco años de edad por enfermedades relacionadas a la contaminación del agua. El Relator Especial de la ONU sobre Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler, caracteriza esta situación como un “genocidio silencioso”.

El agua es un recurso natural insustituible. Si se mantiene el actual ritmo de destrucción de sus fuentes, la mitad de la población mundial quedará sin acceso a agua potable dentro de tan sólo 25 años. El aumento de los monocultivos tiende a profundizar la violación el derecho fundamental de acceso al agua para el consumo humano.

Sin embargo, el estándar de vida basado en el alto consumo de energía está garantizado para los sectores privilegiados en los países centrales y periféricos, mientras que la mayoría de la población mundial no tiene acceso a servicios básicos. Según el instituto *World Energy Statistics*, el consumo per capita de energía en los Estados Unidos es de 13.066 kwh, mientras que la media mundial es de 2.429 kwh. En América Latina el promedio de es 1.601 kwh.

Con el proceso de privatización de estos servicios, hay un interés aún mayor por parte de las empresas transnacionales que lucran con esta política. El monopolio privado de las fuentes de energía está garantizado a través de cláusulas presentes en los Acuerdos de Libre Comercio (bilaterales o multilaterales), en las políticas implementadas por el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que estimulan desde la mercantilización de bienes naturales hasta el desarrollo de megaproyectos de infraestructura y de la industria de la guerra.

En América Latina, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimula la producción de agrocombustibles con el argumento de que debemos utilizar nuestros “enormes potenciales de tierra cultivable, condiciones climáticas y costos de manos de obra”. El Banco ha anunciado recientemente su intención de invertir 3 mil millones de dólares en proyectos privados de agroenergía.

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) también prevé una serie de grandes proyectos energéticos. Sin embargo, este modelo de integración sigue el patrón histórico que, desde la colonización, ha favorecido los intereses de grandes empresas y cumplido con el objetivo de exportar materia prima barata y recursos naturales a países centrales o metrópolis.

El papel de los países periféricos es proveer energía barata a países ricos

— En este contexto, el papel de los países periféricos es proveer energía barata a países ricos, lo que representa una nueva fase de la colonización. Las actuales políticas para el sector son sustentadas en los mismos elementos que marcaron la colonización: apropiación de territorio, de bienes naturales y de trabajo, lo que significa una mayor concentración de la tierra, del agua, de la renta y del poder.



MAMINGU NI

2 El Mito de los Agrocombustibles

Es necesario desmistificar la propaganda sobre los supuestos beneficios de los agrocombustibles. El concepto de energía "limpia" y "renovable" debe ser discutido a partir de una visión más amplia que considere los efectos negativos de estas fuentes.

La producción de etanol a partir de la caña de azúcar y del maíz

En el caso del etanol producido a partir de la caña de azúcar, el cultivo y el procesamiento de la caña contaminan el suelo y las fuentes de agua potable, pues utilizan gran cantidad de productos químicos. Cada litro de etanol producido dentro del ingenio, en circuito cerrado, consume cerca de 12 litros de agua. Esta cantidad no incluye el agua utilizada en el cultivo, que, en el caso de los monocultivos irrigados, consumen mucho más. Por lo tanto, la producción de agroenergía representa un riesgo de mayor escasez de fuentes naturales y acuíferos.

El proceso de destilación del etanol produce un residuo llamado vinaza. Para cada litro de etanol producido son generados de 10 a 13 litros de vinaza. Una parte de la vinaza puede ser utilizada como fertilizante, si se la diluye en agua. Sin embargo, los investigadores advierten que esta sustancia contamina ríos y fuentes de agua subterráneas. Si la producción anual de etanol en Brasil es de 17 mil millones de litros, ello significa que por lo menos 170 millones de litros de vinaza son depositados en las regiones de los cañaverales al año.

Por otra parte, la quema de la caña sirve para facilitar el trabajo de la cosecha, además de que, cuando se corta caña quemada, la mano de obra es más barata. Sin embargo, esta práctica destruye gran parte de los microorganismos del suelo, contamina el aire y produce enfermedades respiratorias. El procesamiento de la caña en los ingenios también contamina el aire a través de la quema del bagazo, que genera hollín y humo. El Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales ha decretado estado de alerta en la región de los cañaverales en São Paulo (mayor productor de caña del país)



porque las quemadas llevaron a una humedad relativa del aire de niveles extremadamente bajos, entre 13% y 15%.

Además de la degradación ambiental y del uso indiscriminado de los recursos naturales, el monocultivo de la caña de azúcar domina algunas de las mejores tierras cultivables del país. La expansión de este monocultivo sustituirá tierras productoras de alimentos por producción de agroenergía, guiada por la lógica de la ganancia. En Brasil, la producción de caña de azúcar ha invadido áreas de asentamientos de la Reforma Agraria, de comunidades tradicionales y de otros sectores del agronegocio, como la pecuaria.

En el caso de la producción de etanol a partir de maíz, el problema central es el riesgo que este proyecto presenta para la soberanía alimentaria. La diferencia en relación a otros cultivos es que el maíz es uno de los principales granos que forman la base de la alimentación humana y su utilización como combustible debe generar un aumento de precios de varios productos.

Recientemente, el gobierno de los Estados Unidos anunció que pretende sustituir el 20% del consumo de gasolina con etanol. En la actualidad, el maíz es la base de la producción de etanol en los EEUU. La meta del gobierno Bush es llegar a una producción anual de 132 mil millones de litros de etanol hasta 2017. Para ello, Estados Unidos (mayor productor de maíz del mundo) tendría que utilizar toda su producción (268 millones de toneladas de maíz) y aun así necesitaría importar cerca de 110 millones de toneladas – lo que equivale al total de la producción anual de maíz en Brasil.

La expansión
de este
monocultivo
sustituirá tierras
productoras de
alimentos
por producción
de agroenergía

En 2006, el precio del maíz en el mercado mundial tuvo un aumento del 80%. En México, el aumento de las exportaciones de maíz para abastecer el mercado de etanol en los Estados Unidos causó un aumento del 100% en el precio de las *tortillas*, que representan la principal fuente de alimento de la población. En la China, previendo un problema de abastecimiento, el gobierno ha prohibido la producción de etanol a partir de maíz.

La edición de marzo de 2007 de la revista *Globo Rural* trae un artículo que dice: “En términos mundiales, el cultivo de maíz deberá avanzar sobre las áreas de soja, trigo y algodón, lo que va a causar un alza generalizada de estos productos en un verdadero efecto dominó”. Los precios del trigo y del arroz ya subieron, pues la demanda de estos cereales aumenta a medida que la población busca alternativas para remplazar el maíz.

El alza del precio del maíz debe afectar también el costo de la cría de aves, vacunos y porcinos, pues representa un 75% de todos los granos utilizados en la ración balanceada para animales. Esto acarrea un incremento en el precio de productos derivados, como leche, huevos, queso, manteca, etc. Según el director de la Unión Brasileña de Avicultura, Clóvis Puperi, “ningún cereal tendría la capacidad de sustituir el maíz con rapidez y sin causar un terremoto en el mercado.

Otra amenaza es la elevada cantidad de agua utilizada en la producción de maíz. Según el profesor Pimentel, de la Universidad de Cornell, en Nueva York, para cada kilo de maíz producido, se gastan de 500 a 1.500 litros de agua. Y para producir un litro de etanol a base de maíz, se necesitan de 1.200 a 3.600 litros de agua. Además, los ingenios son movidos a carbón o gas, lo cual resulta en mayor emisión de carbono a la atmósfera.

El gobierno estima que más de 90 millones de hectáreas de tierras brasileñas podrían ser utilizadas para producir agrocombustibles

— La producción de diesel vegetal a partir de la soja y del aceite de palma

En el caso de la soja, las estimaciones más optimistas indican que el saldo de energía renovable producido para cada unidad de energía fósil que se gasta en el cultivo es de 0,4 unidades. Esto se debe al consumo de petróleo utilizado en fertilizantes y en máquinas agrícolas. Además, la expansión de la soja ha causado una enorme devastación de las selvas y sabanas, destruyendo la biodiversidad en varios países, incluso en Brasil.

No obstante ello, la soja ha sido presentada por el gobierno brasileño como principal cultivo para el agrodiesel, por el hecho de que Brasil es uno de los mayores productores del mundo. “La cultura de la soja surge como la joya de la corona del agronegocio brasileño. La soja puede ser considerada como la cuña que permitirá la apertura de mercados de biocombustibles”, afirman investigadores de EMBRAPA – Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria.

El gobierno estima que más de 90 millones de hectáreas de tierras brasileñas podrían ser utilizadas para producir agrocombustibles. Solamente en la Amazonia, la propuesta es cultivar 70 millones de hectáreas con *dendê*

El aceite de palma es conocido como "diesel de la deforestación".

(aceite de palma). Este producto es conocido como "diesel de la deforestación". Su producción ya ha causado la devastación de grandes extensiones de selvas en Colombia, Ecuador e Indonesia. En Malasia, el mayor productor mundial de aceite de palma, el 87% de las selvas fueron devastadas. En Indonesia, el gobierno pretende expandir la producción de aceite de palma en 16,5 millones de hectáreas, lo que puede resultar en la destrucción del 98% de las selvas. Varias organizaciones ambientalistas alertan que la expansión de monocultivos en áreas de selvas representa un riesgo mucho mayor para el calentamiento global que las emisiones de carbono provenientes de combustibles fósiles.

Más allá de la destrucción de tierras agrícolas y de selvas, hay otros efectos contaminantes en este proceso, como la construcción de infraestructura de transporte y almacenamiento, que demandan gran cantidad de energía. Sería necesario también aumentar el uso de máquinas agrícolas, de insumos (fertilizantes y agrotóxicos) y de irrigación para garantizar el aumento de la producción. En el caso del aceite de palma, un estudio del instituto Delft Hydraulics constató que cada tonelada producida representa 33 toneladas de emisiones de dióxido de carbono. Por lo tanto, este combustible vegetal contamina 10 veces más que el diesel común.

La producción de biomasa a partir de material celulósico

Nuevas investigaciones pretenden introducir en el mercado mundial agrocombustibles, desarrollados a partir de material celulósico.

Nuevas investigaciones pretenden introducir en el mercado mundial la llamada "segunda generación" de agrocombustibles, desarrollados a partir de material celulósico, que estarían disponibles dentro de aproximadamente diez años. Con ello, se crea la idea de que los agrocombustibles producidos a partir de fuentes de alimento serían sustituidos rápidamente, alejando el riesgo de impacto sobre la seguridad y soberanía alimentaria. Pero, en el caso de que se mantenga el actual ritmo de expansión de las plantaciones de maíz, caña, soja y palma (que actualmente son las principales materias primas para agrocombustibles), dentro de diez años ya tendremos un impacto significativo.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas de Alimentación (International Food Policy Research Institute), el precio de los alimentos puede subir de un 20 a un 33% hasta 2010 y de un 26 a un 135% hasta 2020, en el caso de que se mantenga la actual expansión de la producción de agrocombustibles. Según la FAO, actualmente cerca de 824 millones de personas no tienen acceso a alimentación adecuada. Este número puede subir a 1,2 mil millones como consecuencia del aumento del precio de los alimentos.

Otro mito en relación a los agrocombustibles celulósicos es que no utilizarían tierras agrícolas y de que serían aprovechados residuos orgánicos de las mismas plantaciones de maíz, caña, etc. En primer lugar, lo que se

suele llamar residuos orgánicos son fertilizantes naturales que sirven para nutrir y proteger el suelo. Si este material es utilizado para otro fin, sería necesario aplicar fertilizantes químicos, a base de petróleo, lo que anularía los efectos positivos en relación al calentamiento global.

La biomasa a partir de material celulósico se está desarrollando principalmente a través de especies genéticamente modificadas de árboles, que presentan un fuerte peligro de contaminación de otros cultivos, pues es prácticamente imposible controlar su polinización, además del riesgo de extensión de estos cultivos en áreas de selva.

Agrocombustibles transgénicos

Empresas de organismos genéticamente modificados, o transgénicos, pasaron a desarrollar tipos de cultivos no comestibles, solamente para la producción de agroenergía. — Empresas de organismos genéticamente modificados, o transgénicos, pasaron a desarrollar tipos de cultivos no comestibles, solamente para la producción de agroenergía. Como no hay medios de evitar la contaminación de los transgénicos en plantaciones nativas, esta práctica pone en riesgo la producción de alimentos y puede agravar el problema del hambre en el mundo.

En Estados Unidos, la producción de etanol ya se hace a partir de un tipo de maíz transgénico, no comestible. Los mismos agricultores admiten que no hay medios de controlar la contaminación, pues cultivan al mismo tiempo maíz para etanol y para el consumo humano.

La expansión de la producción de agroenergía es de gran interés para empresas de organismos genéticamente modificados como Monsanto, Syngenta, Dupont, Dow, Basf y Bayer, que esperan obtener una mayor aceptación del público si difunden los productos transgénicos como fuentes de energía "limpia".

En Brasil, el grupo Votorantim ha desarrollado tecnología para la producción de caña transgénica para la producción de etanol, a través de dos empresas, Alellyx y CanaVialis, que han hecho recientemente una alianza con Monsanto. Se trata de un acuerdo que permitirá que Alellyx y CanaVialis tengan acceso a genes de soja y algodón transgénicos desarrollados por Monsanto para aplicar esta tecnología en las investigaciones de la caña de azúcar transgénica.



3

Efectos destructivos para la Reforma Agraria y para los trabajadores/as rurales en Brasil

El caso de Brasil presenta elementos que pueden ser verificados en otros países. La industria de la caña fue el sector del agronegocio que más creció en 2005. En 2006, fueron producidos más de 425 millones de toneladas de caña de azúcar en seis millones de hectáreas de tierra. Para 2007, el Ministerio de la Agricultura prevé un incremento de un 10% en la zafra de caña de azúcar. Y esta tendencia de crecimiento debe continuar. Brasil es actualmente el mayor productor mundial de etanol y alcanzó un récord de 17,4 mil millones de litros en 2006. Se estima que para 2012 la producción anual de etanol será de 35 mil millones de litros.

Brasil tiene aproximadamente 200 millones de hectáreas de tierras desocupadas y 130 millones de hectáreas de tierras improductivas, según estudios del II Plan Nacional de Reforma Agraria. La expansión de monocultivos para la producción de agrocombustibles debe ampliar la adquisición irregular, conocida como "*grilagem*", de grandes áreas de tierras públicas por parte de las empresas productoras de soja, además de "legalizar" las adquisiciones irregulares ya existentes.

El ciclo de la llamada "*grilagem*" en Brasil suele empezar con la deforestación, utilizando trabajo esclavo. Luego viene la pecuaria y la producción de soja. Actualmente, con la expansión de la producción de etanol, este ciclo se completa con el monocultivo de caña. Tanto las tierras desocupadas como las tierras improductivas deberían ser utilizadas en la reforma agraria, para la producción de alimentos, para reforestación en las áreas degradadas por el latifundio y para atender la demanda histórica de cerca de cinco millones de familias sin tierra.

Algunas grandes empresas extranjeras han adquirido ingenios en Brasil, entre ellas Bunge, Noble Group, ADM y Dreyfus, además de mega-empresarios como George Soros y Bill Gates.

La industria de la caña genera desempleo

El monopolio de la tierra por parte de los dueños de ingenio impide que otros sectores económicos se desarrollen.

En muchas regiones del país, el aumento de la producción de etanol ha causado la expulsión de campesinos de sus tierras y generado una dependencia con relación a la llamada “economía de la caña”, en la que solamente existen empleos precarios en los cañaverales. El monopolio de la tierra por parte de los dueños de los ingenios impide que otros sectores económicos se desarrollen, generando desempleo, estimulando la migración y la sumisión de trabajadores y trabajadoras a condiciones de vida degradantes.

Pese a la propaganda de su “eficiencia”, la industria de la agroenergía está basada en la explotación de mano de obra barata e incluso esclava. Los trabajadores son remunerados por cantidad de caña cortada y no por horas trabajadas. En el estado de São Paulo, el mayor productor del país, la meta de cada trabajador es cortar entre 10 y 15 toneladas de caña por día. En dicho estado, los trabajadores cobran R\$ 2,44 por tonelada de caña cortada y apilada. Para cobrar R\$ 413 al mes, los trabajadores tienen que cortar un promedio de 10 toneladas de caña por día. Para ello, son necesarios 30 golpes de machete por minuto, durante ocho horas de trabajo por día.

Según el profesor Pedro Ramos, de la Unicamp (Universidade de Campinas), en los años 80 los trabajadores cortaban cerca de 4 toneladas y cobraban el equivalente a R\$ 9,09 al día. Actualmente, para cobrar R\$ 6,88 diarios es necesario cortar 15 toneladas. Nuevas investigaciones sobre caña de azúcar transgénica, más liviana y con mayor nivel de sacarosa, significan más ganancias para los dueños de los ingenios y más explotación para los trabajadores. De acuerdo con una investigación del Ministerio del Trabajo y Empleo (MTE), “antes 100 m² de caña sumaban 10 toneladas, hoy se necesitan 300 m² para juntar 10 toneladas”.

Esclavitud y muerte de trabajadores

Este patrón de explotación ha causado serios problemas de salud e incluso la muerte de trabajadores. Entre 2005 y 2006 fueron registradas 17 muertes por agotamiento en el corte de la caña. “El azúcar y el alcohol en Brasil están bañados de sangre, sudor y muerte”, afirma la investigadora Maria Cristina Gonzaga, de Fundacentro, un órgano del Ministerio del Trabajo.

En 2005, otras 450 muertes de trabajadores fueron registradas por el MTE en los ingenios de São Paulo. Las causas de estas muertes son asesinatos, accidentes en el precario transporte a los ingenios, enfermedades como paro cardíaco y cáncer, además de casos de trabajadores carbonizados durante las quemaduras. Maria Cristina Gonzaga estima que 1.383 cañeros murieron en situación similar entre 2002 y 2006.

Entre abril y mayo de 2007, fueron registradas tres muertes de trabajadores en los cañaverales del estado de São Paulo. José Pereira Martins, de 52 años, murió de infarto tras el trabajo en el corte de la caña en la



localidad de Guarida. Lourenço Paulino de Souza, de 20 años, fue encontrado muerto en el Ingenio São José, en Barretos.

El 15 de abril, un empleado del ingenio Santa Luiza, en el municipio de Motuca, murió asfixiado y otro quedó gravemente herido, cuando hacían el control de la quema de la caña y fueron alcanzados por las llamas. Adriano de Amaral, de 31 años, murió cuando faltó agua en el camión cisterna que conducía para controlar el fuego; era padre de un niño de 7 años y de un bebé de 20 días. Otro trabajador, Ivanildo Gomes, de 44 años, sufrió quemaduras en 44% de su cuerpo.

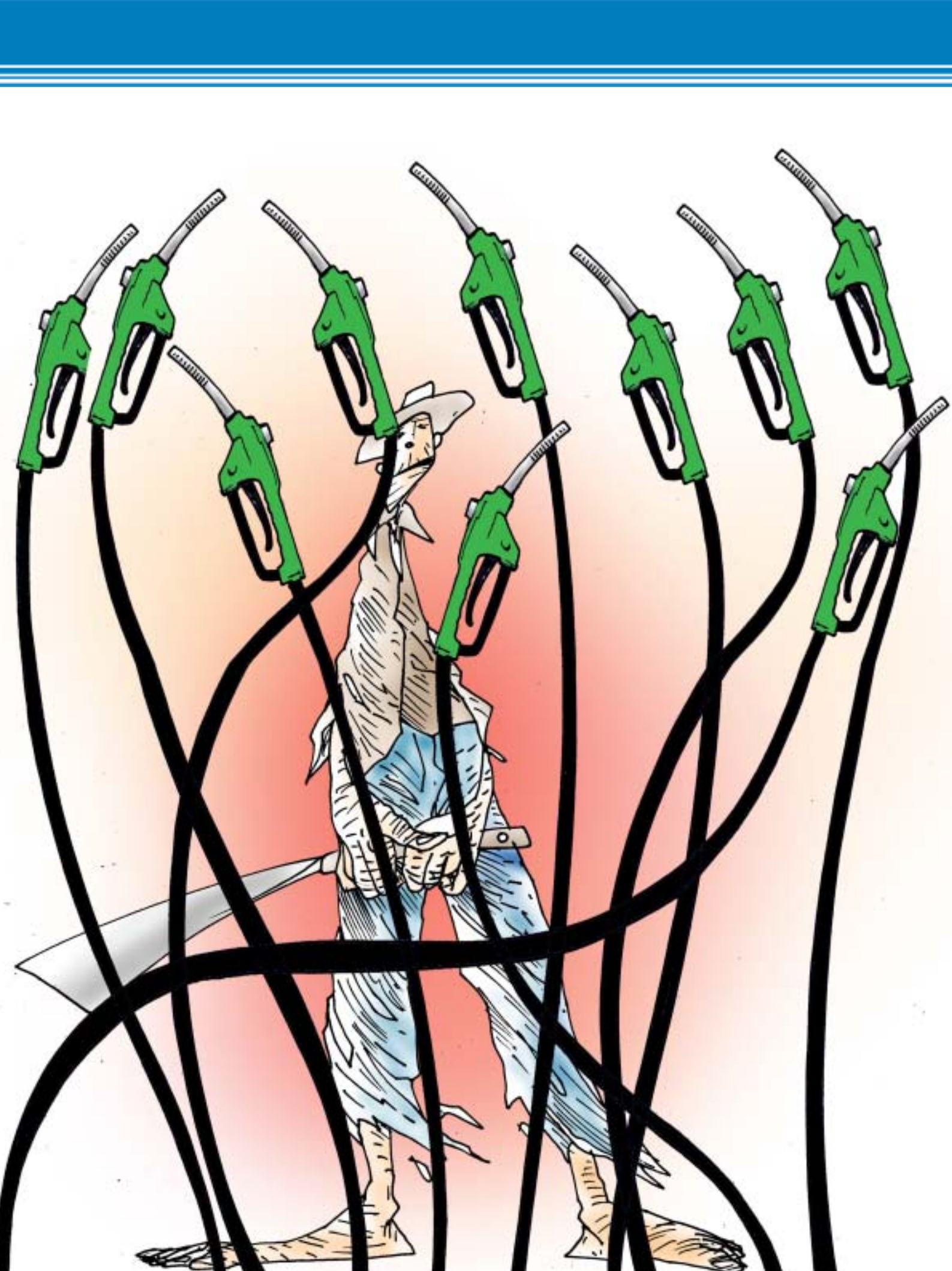
Todos los años, cientos de trabajadores son encontrados en condiciones similares en los cañaverales: sin registro de trabajo, sin equipamientos de protección, sin agua o alimentación adecuada, sin acceso a baños e instalados en viviendas precarias. Muchas veces los trabajadores necesitan pagar por instrumentos como botas y machetes. En el caso de accidentes de trabajo, no reciben tratamiento adecuado.

El trabajo esclavo es común en el sector. Los trabajadores son generalmente migrantes de la región nordeste o de Vale de Jequitinhona, estado de Minas Gerais, que fueron seducidos y traídos bajo engaño por intermediarios, los llamados “gatos”, encargados de seleccionar la mano de obra para los ingenios. En 2006, la Fiscalía del Ministerio público inspeccionó 74 ingenios en el estado de São Paulo y todos fueron procesados. En marzo de 2007, fiscales del MTE rescataron a 288 trabajadores en situación de esclavitud en seis ingenios de São Paulo. En otra operación realizada en marzo, el Grupo de Fiscalización de la Comisaría Regional del Trabajo en Mato Grosso do Sul rescató a 409 trabajadores en el cañaveral del ingenio de alcohol Centro Oeste Iguatemi. Entre ellos, había un grupo de 150 indios.

En julio de 2007, fiscales del Ministerio del Trabajo pusieron en libertad a 1.108 trabajadores que cosechaban la caña en la hacienda Pagrisa (Pará Pastoril e Agrícola S.A.), en el municipio de Ulianópolis (Pará), ubicado a 390 km de la ciudad de Belém.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) informa que: “De acuerdo con el auditor fiscal del trabajo y coordinador de la acción, Huberto Célio Pereira, había trabajadores que recibían menos de R\$ 10,00 al mes, ya que los descuentos ilegales realizados por la empresa consumían casi todo lo que les tocaba cobrar de sueldo. El auditor informa además que la comida ofrecida a los trabajadores estaba deteriorada y había personas sufriendo náuseas y diarrea. El agua para beber, según el relato de empleados de la hacienda, es la misma utilizada en el riego de la caña y, de tan sucia, parecía un caldo de frijoles. El alojamiento, según Humberto, estaba superpoblado y la cloaca corría a cielo abierto. Venidos en su mayoría desde Maranhão y Piauí, no disponían transporte que los llevara de la hacienda al centro de Ulianópolis, distante 40 kilómetros”.

Entre 2005
y 2006 fueron
registradas
17 muertes por
agotamiento
en el corte
de la caña



4

La industria de los agrocombustibles en América Latina y el Caribe

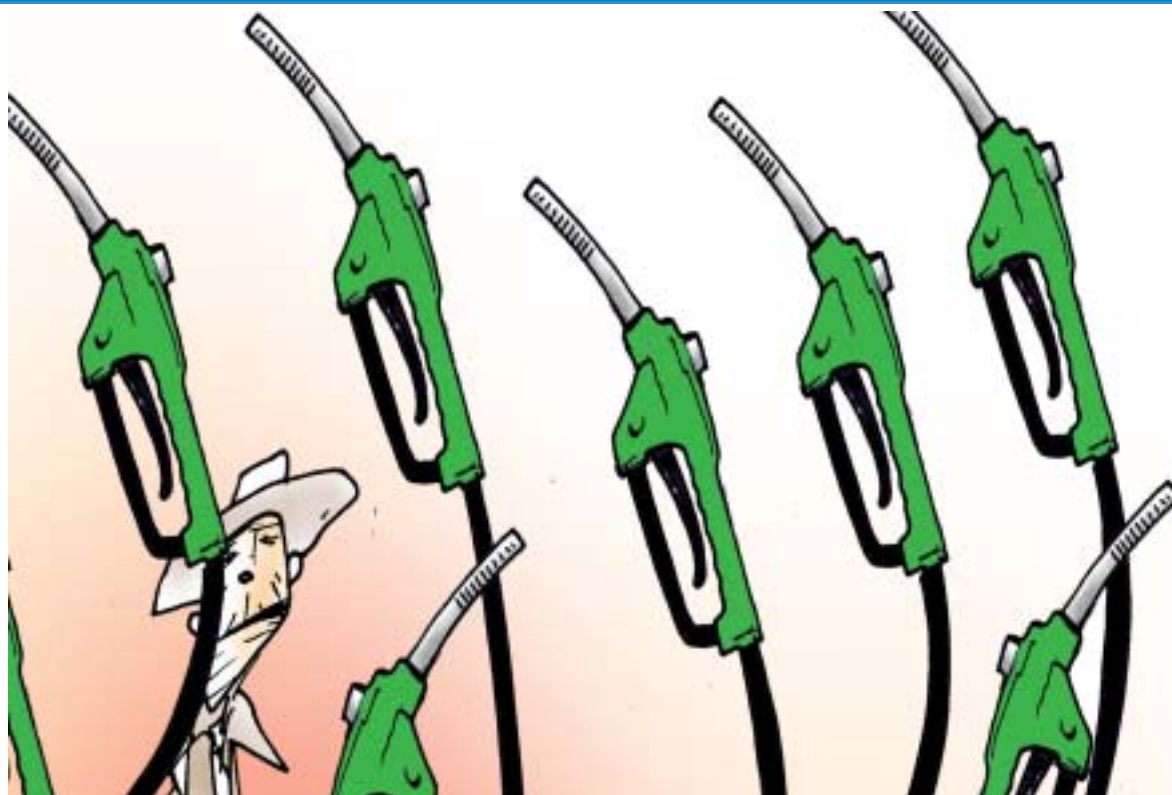
La industria de la caña fue una de las primeras actividades de las Américas en el período de la colonización, siempre signada por la apropiación de territorio y por la explotación de la mano de obra. Esta actividad permitió que sectores que controlaban la producción y la comercialización pudieran acumular capital y con esto contribuir para la estructuración del capitalismo en Europa.

En la mayoría de los países latinoamericanos, los dueños de ingenio controlan tanto la propiedad de la tierra como la cadena productiva. En la actualidad, el sector cañero se ha expandido en América Latina, a partir de la propaganda de los agrocombustibles como alternativas para contener el calentamiento global. Existe también el interés estratégico del gobierno estadounidense y de empresas multinacionales de garantizar la provisión de energía barata y dominar el mercado mundial del producto.

La producción de etanol debe aumentar en América Latina, a partir de un memorando firmado entre los gobiernos de Brasil y de Estados Unidos, en marzo de 2007, para difundir los agrocombustibles en la región. Actualmente, Brasil y Estados Unidos son responsables del 79% de la producción mundial de etanol.

El memorando cita específicamente a América Central y el Caribe como “regiones clave” para la producción de agroenergía. El efecto de este anuncio fue inmediato. Guatemala inició recientemente la producción de etanol en algunos ingenios que tradicionalmente producían azúcar. Existen hoy cuatro destilerías de etanol en el país, que conjuntamente producen cerca de 550 mil litros del producto al día.

En El Salvador, el presidente Elías Antonio Saca negoció un proyecto piloto para recibir asistencia técnica de Brasil y de los Estados Unidos para iniciar un Programa Nacional de Agrocombustibles.



Los incentivos a los proyectos de agrocombustibles retiran recursos e infraestructura a la pequeña agricultura, de la cual depende la producción de la mayoría de los alimentos consumidos en el mercado interno.

En Costa Rica, la edición de 20 de marzo del diario *La Nación* revela que "la gran demanda mundial de etanol repercutirá en un cambio en la estructura agropecuaria nacional". Técnicos del Ministerio de Agricultura de aquel país pretenden estimular la sustitución de otros cultivos por la caña de azúcar y por la mandioca, para la producción de etanol y de diesel vegetal. "El país debe adoptar la decisión de concentrarse en estos productos y evitar inversiones e investigación en otros", afirmaron Alfredo Volio y Carlos Villalobos, ministro y viceministro de Agricultura.

Organizaciones campesinas vinculadas a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) rechazaron esta política, pues argumentan que ella representa un riesgo para la producción de alimentos y para la propia supervivencia de comunidades rurales. Los incentivos a los proyectos de agrocombustibles retiran recursos e infraestructura a la pequeña agricultura, de la cual depende la producción de la mayoría de los alimentos consumidos en el mercado interno.

El interés estratégico del gobierno Bush en convertir a América Central en una región exportadora de etanol está relacionado a la presión impuesta a los países centroamericanos para aprobar el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA), que facilitaría la entrada del producto en el mercado norteamericano.

5

América Central

En Centroamérica, el cultivo de la caña de azúcar es una de las actividades agroindustriales más rentables, debido al volumen y control de los mercados por parte de los principales ingenios. Estos últimos, en toda la región, pertenecen a los miembros de las clases dominantes y ellos son los que marcan la pauta en la producción y comercialización del azúcar, subordinando a los pequeños o medianos productores de caña que participan del proceso productivo, normalmente como proveedores de materia prima.

Guatemala es el tercer país exportador de azúcar de Latinoamérica y el primero de Centroamérica. En orden de importancia le siguen El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Panamá.

Pero este panorama empresarial contrasta de forma violenta con la realidad que viven los trabajadores y trabajadoras en las plantaciones de azúcar y en los ingenios de toda la región.

Costa Rica y Nicaragua

Aquí analizaremos estos temas en los casos de Costa Rica y Nicaragua, para hacernos una idea de la realidad cotidiana de miles de peones agrícolas en las regiones de producción de caña de azúcar de ambos países. Al respecto, es necesario señalar que el crecimiento de la migración (temporal o permanente) desde Nicaragua hacia Costa Rica ha permitido el surgimiento de una especie de zona binacional para el desarrollo y cultivo de la caña de azúcar, donde el primer país aporta mano de obra y el segundo, maquinaria y capital, pero donde los derechos de los trabajadores y trabajadoras son violentados sin ningún tipo de control estatal.

La zafra en Costa Rica se realiza entre diciembre y mayo; en Nicaragua, se realiza entre noviembre y mayo. Existe un convenio entre ambos países para la "importación" de mano de obra nicaragüense, que considera algunas condiciones favorables para el trabajador (seguridad migratoria, adelantos

En Nicaragua, el control de la producción y comercialización del azúcar, tanto hacia los mercados externos como en el mercado interno, está en manos de los grandes productores.

de dinero y avituallamiento, entrega de herramientas), pero dicho convenio no se cumple por muchas razones, especialmente porque los contratistas no respetan sus términos y ello genera amplia deserción de trabajadores, que pasan a la "ilegalidad".

La agroindustria azucarera costarricense aglutina 7.000 productores independientes y 16 ingenios ubicados por todo el país. Estos ingenios se encuentran en 4 regiones del país: Región Pacífico Central, Región Pacífico Seco, Región Huetar Norte y Región Huetar Atlántica.

En Nicaragua, el control de la producción y comercialización del azúcar, tanto hacia los mercados externos como en el mercado interno, está en manos de los grandes productores. La producción de azúcar está controlada por los ingenios, los que a su vez controlan las cadenas de comercialización. En Nicaragua existen cuatro ingenios azucareros que controlan todo el proceso productivo.

Perfil de los trabajadores y condiciones de trabajo

En el caso costarricense, el perfil de los trabajadores va a depender de la región en que se desarrolle la actividad; así, en los últimos años el fenómeno de la migración ha sido explosivo y esto se refleja en el hecho de que más del 90% de los trabajadores de la agroindustria de la caña en la zona Pacífico Seco, provienen de Nicaragua. Esto configura un perfil de trabajador que muchas veces, en condiciones migratorias irregulares según las leyes vigentes, acepta condiciones de trabajo muy por debajo de los estándares establecidos por el Código de Trabajo de Costa Rica y por los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, entre ellos el 87 y 98, que también forman parte del ordenamiento jurídico costarricense. En contraste con los porcentajes anteriores, en otras regiones del país (por ejemplo Huetar Norte y Pacífico Central), el 85% de la mano de obra es costarricense y el 15% extranjera, en especial nicaragüense.

Normalmente se trata de personas que trabajan en otras actividades agrícolas estacionales (recolección de café, corte de piña, etc.), tanto en Nicaragua como en Costa Rica, por lo que su rotación en distintas actividades productivas es muy alta. La permanencia de estos trabajadores en Costa Rica (y en el caso de los nacionales, el tiempo dedicado a la actividad cañera), es de unos 3,8 meses. Es notoria también la participación femenina muy reducida, siendo que, en todos los casos, más del 90% de quienes laboran son hombres.

En Nicaragua, los trabajadores son fundamentalmente nacionales y la inmensa mayoría son trabajadores temporales; se trata en más del 90% de los casos de hombres, que se dedican también a otras actividades agrícolas estacionales durante el año, tanto en Nicaragua como en Costa Rica.

En Costa Rica al igual que en Nicaragua, las condiciones de trabajo son duras, la violación de los derechos laborales es generalizada y las condiciones de contratación son precarias y flexibilizadas, es decir, no se respeta en absoluto la legislación laboral, lo cual va en perjuicio de la persona

trabajadora. Señalaremos aquí algunos aspectos centrales sobre las condiciones de trabajo en el sector de la agroindustria de la caña, por país.

Condiciones de trabajo en la agroindustria de la caña en Costa Rica

Régimen de contratación

La contratación se realiza muchas veces de forma indirecta, mediante la figura del contratista. Este último realiza una intermediación entre los ingenios, los productores independientes y los trabajadores. Aún cuando se contrate al trabajador sin la mediación del contratista, sus derechos laborales son violentados.

Las mujeres participan de forma desigual en el proceso productivo, y son más vulnerables a la violación de sus derechos por el hecho de ser contratadas de forma verbal e indirecta. Las mujeres no reciben su paga directamente, sino que esta se entrega al hombre que diga ser su compañero.

Salarios

Existe en el sector una recurrente flexibilización salarial, pues en las distintas regiones productoras se definen diferentes formas de cálculo de pago: en algunos casos se paga por tonelada y en otros por metro lineal de caña cortada, en las labores de zafra. No se respeta la legislación sobre salarios mínimos, ya que si bien es cierto que el salario promedio es de unos \$8 diarios, dicho salario se consigue tras laborar jornadas más largas que las permitidas por ley.

El contratista define el salario a pagar a los trabajadores/as, dependiendo de la ganancia que pretende obtener. El contratista cobra al ingenio el monto total del coste laboral y paga a los trabajadores, con lo cual, además, se diluye la responsabilidad patronal.

La situación de ilegalidad de muchos trabajadores lleva a que algunos de ellos trabajen en los ingenios a cambio de techo y comida, lo cual evidencia la gravedad de la situación laboral a la que se llega en este sector y el incumplimiento de la legislación que establece salarios mínimos y la protección del salario.

En la actividad cañera no se paga el tiempo extraordinario a los trabajadores.

Jornadas de trabajo

Las jornadas de trabajo superan las 8 horas diarias (llegan a ser de 10 o 12 horas diarias).

Al mes sólo se tienen dos días libres, trabajando 28 o 29 días, con absoluta disponibilidad para con el patrón.



Sindicalización

En Costa Rica, no existe libertad de sindicalización y, por ende, no existen sindicatos ni en los ingenios azucareros ni en el sector. Lo que existe son *asociaciones solidaristas*, un tipo de organización laboral controlada por los patronos que se conformaron para eliminar a los sindicatos autónomos.

La subcontratación, la irregularidad migratoria y la temporalidad reducida de la zafra prácticamente hacen imposible la sindicalización de los trabajadores.

Seguridad social, riesgos de trabajo

Los trabajadores no cuentan con seguro social, seguro contra riesgos del trabajo y no reciben ningún tipo de reconocimiento salarial adicional

Los trabajadores muchas veces no cuentan con seguro social, seguro contra riesgos del trabajo y no reciben ningún tipo de reconocimiento salarial adicional, como aguinaldo o prestaciones por cesantía. Están asegurados los trabajadores permanentes de los ingenios, que representan un porcentaje pequeño del total de trabajadores vinculados con la actividad azucarera.

La exposición a factores climáticos adversos, el uso de maquinaria y herramientas y la manipulación de sustancias tóxicas (agroquímicos), producen accidentes laborales e inciden directamente sobre la salud y la vida de las personas trabajadoras.

Riesgos y enfermedades del trabajo en la actividad cañera, Costa Rica

En el caso de la cosecha, en la parte de riesgos se indica que los trabajadores se exponen, entre otras cosas, a ruidos, vibraciones, calor por radiación, producto de su relación con la maquinaria agrícola; su contacto con agroquímicos los expone a riesgos tales como polvo, vapores y gases de plaguicidas y fertilizantes; entre tanto, el medio ambiente natural en el que deben trabajar presenta riesgos tales como Calor (humedad/temperatura), Radiaciones ultravioleta (solar), Luz visible (solar), Condiciones climatológicas (lluvia, viento, rayos, etc.).

Se conoce que los trabajadores del corte de caña se exponen a algunas enfermedades como el "chistate" (inflamación dolorosa de las vías urinarias como resultado de soportar altas temperaturas producto de la quema de la caña) y las diarreas, como consecuencia de tomar alimentos con las manos sucias en el mismo lugar donde laboran. *Fuente: Acuña, 2004.*

Condiciones de trabajo en la agroindustria de la caña en Nicaragua

Régimen de contratación

La subcontratación mediante empresas 'contratistas' es una práctica generalizada. El 90% de las personas que laboran en la industria azucarera es subcontratada.

La persona subcontratada no tiene acceso a los beneficios socioeconómicos que ofrece el Ingenio a los trabajadores/as permanentes, lo cual profundiza su situación de pobreza y exclusión social. El contrato es realizado siempre de forma verbal, práctica flexibilizadora permitida por el Código de Trabajo para las labores agrícolas (esto último es, por tanto, una forma de flexibilidad legal del contrato de trabajo).

También son subcontratados durante la zafra los transportistas o 'cabezaleros independientes', quienes ni siquiera aparecen en planilla, al no tener ningún tipo de relación formal con el Ingenio y, por supuesto, no tienen ningún tipo de beneficio o seguro. Este tipo de contratación es llamado "a destajo", es decir, por una labor concreta y que no tiene continuidad en el proceso productivo. Se encuentran en esta condición los camioneros, ayudantes, cargadores, peones.

Salarios

Los salarios no permiten cubrir los gastos y necesidades básicas — En cuanto a los salarios, el ingreso promedio no supera los US\$ 70 dólares mensuales, ingresos económicos que no permiten cubrir los gastos y necesidades básicas de un núcleo familiar.

Jornadas de trabajo

Las jornadas de trabajo son de unas 12 horas diarias o más, todos los días de la semana, durante el periodo de la zafra (de 4 a 7 meses, en promedio).

Esto significa que los trabajadores/as, durante el periodo de zafra, laboran un mínimo 84 horas por semana, sin periodos de descanso suficientes dentro de la jornada y expuestos a condiciones climáticas extremas.

Sindicalización

Las prácticas de subcontratación masiva disminuyen el poder negociador y representativo de las organizaciones sindicales en estos ingenios. Existen pocos sindicatos y con poca afiliación, pues la sindicalización no supera el 30% y sólo se da entre trabajadores permanentes.

100% de los trabajadores/as azucareros temporales no están afiliados a un sindicato — La imposibilidad de reclamar colectivamente sus derechos ante el Ingenio o ante el contratista, lleva a que el 100% de los trabajadores/as azucareros temporales no estén afiliados a un sindicato ni disfruten de convenciones colectivas de trabajo. Pero tampoco los empleados/as permanentes se integran de forma generalizada a los sindicatos, ya que más del 90% de los trabajadores/as permanentes encuestados no pertenecen a ninguna organización sindical.

Los Ingenios recurren a la amenaza de despido, de rebaja salarial o de reubicación laboral si una persona manifiesta su intención de afiliarse o conformar un sindicato. Estos datos se pueden comprobar señalando que el 82,6% de los encuestados considera que existe en sus centros de trabajo una prohibición de su derecho de libertad de asociación.

Existen, sin embargo, sindicatos patronales formados por los mismos Ingenios con personal administrativo y de confianza, como una fachada para desmentir las acusaciones planteadas sobre la violación de la libertad de sindicalización en el sector.

Seguridad social, riesgos de trabajo

Sólo se dispone de información sobre el Ingenio Montelimar, que muestra que todos los trabajadores permanentes se encuentran asegurados bajo el sistema IVR (Invalidez, Vejez y Riesgos Profesionales) del Seguro Social de Nicaragua.

85,5% de los trabajadores, especialmente los de campo, reportan haber sufrido cortaduras de diferente tamaño

— En el año 2002, El Ingenio Montelimar, el Sindicato de Trabajadores del Ingenio Montelimar y el Sindicato Autónomo de Trabajadores del Consorcio Naviero Nicaragüense, S.A. suscribieron un Convenio Colectivo, el cual incluía la creación de una clínica médica de carácter provisional, que funciona y atiende a trabajadores y familiares (permanentes y temporales).

Riesgos y enfermedades del trabajo en la actividad cañera, Nicaragua

En cuanto a los accidentes de trabajo, el 85,5% de los trabajadores, especialmente los de campo, reportan haber sufrido cortaduras de diferente tamaño; el 7,5% indica haber sufrido quemaduras y el 3%, fracturas.

Con relación a las principales enfermedades profesionales que los trabajadores padecen, encontramos entre ellas el cáncer en la piel y en los pulmones, problemas en los riñones, esterilidad y pérdida parcial de la vista.

La exposición a productos químicos, el humo durante la quema de la caña de azúcar, la exposición prolongada a factores medioambientales adversos y la exposición a residuos tóxicos, figuran dentro de los principales factores de riesgo.

En todos los casos, es bajísimo el nivel de cobertura y atención de estos accidentes laborales, tanto en el sistema de salud pública como por parte de las empresas. *Fuente: Legall, 2005.*

Principales padecimientos laborales en las plantaciones de caña de azúcar en Guatemala

Trabajadores temporales (zafra)

Enfermedades bronquiales y dolores de cabeza son frecuentes en los trabajadores

— Frecuente padecimiento de enfermedades bronquiales, producto de su permanente exposición al humo generado por las quemas y el polvo de la tierra que levantan los camiones que cargan la caña.

Fuertes dolores de cabeza por la exposición prolongada a altas temperaturas, ya que el período de zafra abarca la mayor parte del verano y la ubicación geográfica de la producción cañera es en las zonas más cálidas del país.

Fatiga y dolores musculares por la excesiva prolongación de las jornadas de trabajo, en tareas que por su naturaleza requieren de mucha fuerza y desgaste físico.

Constante dolor de cadera y riñones por la permanente acción de agacharse y subir durante el corte de la caña y la poca ingesta de agua que no compensa la excesiva sudoración.

Irritaciones y afectaciones de la piel para quienes realizan labores de riego de agroquímicos sin la debida protección en las distintas plantaciones.

Trabajadores permanentes (ingenios)

El sistema agrario en Guatemala tiene sus raíces en la conquista española, cuando la tierra les fue expropiada a las poblaciones indígenas y dada como recompensa a los nuevos colonizadores. Luego de la independencia, en 1821, la tenencia de la tierra permaneció altamente desigual. Productores de cultivos de exportación, como la caña de azúcar, forzaron a los indígenas a desplazarse hacia altitudes más elevadas, cuyo clima frío era inadecuado para el tradicional cultivo de la milpa (consorcio de maíz y frijoles).

Hasta los días de hoy, la población de Guatemala sufre con uno de los más injustos sistemas de concentración agraria del mundo. Según datos del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento, el 0,15% de los productores detienen el 70% de las tierras arables, produciendo para la exportación; mientras que el 96% de los productores ocupaban tan sólo el 20% de las tierras. En el campo, el 90% de los habitantes viven en la pobreza y más de 500.000 familias están por debajo del nivel de subsistencia. Al mismo tiempo, el país tiene una de las poblaciones rurales históricamente más estables de América Latina, abarcando el 69% del total, y más del 50% del conjunto de los trabajadores están vinculados a la agricultura.

Diversos análisis sugieren que las tierras de cultivo en Guatemala se han vuelto cada vez más concentradas con el paso del tiempo. Entre 1964 y 1979, el número de unidades agrícolas con menos de 3,5 ha se duplicó y el tamaño medio de las que tienen menos de 7 ha cayó de 2,4 ha a 1,8 ha, en el período de 1950 a 1979. Analizando los datos del Censo Agrícola de 1979, verificamos una distribución de tierra extremadamente desigual: 88% de las propiedades tenían un área menor que los 7 ha necesarios para la subsistencia de las familias, poseyendo el 16% de las tierras arables, mientras que poco más de 2% de las haciendas mantenían el 65% de las tierras arables.

Los más de 30 años de intervenciones en el campo por parte de distintos gobiernos, ya sea la colonización dirigida por el Estado o el programa impulsado por el mercado, no afectaron su estructura agraria concentradora y excluyente: se mantuvo el patrón latifundio-minifundio, el dualismo entre la producción agrícola agroexportadora y la de consumo interno.

La mayor parte de la tierra está concentrada en pocas manos y las grandes propiedades dominan áreas donde la tierra es más fértil, situadas al sur del país, en el litoral Pacífico. Esta región concentra la producción de caña, controlada por grandes empresarios o dueños de ingenios.

Hasta los días de hoy, la población de Guatemala sufre con uno de los más injustos sistemas de concentración agraria del mundo.



La Coordinación Nacional de Indígenas y Campesinos (CONIC) denuncia que, en los distritos montañosos, el problema del minifundio se ha vuelto endémico y gran parte de la población indígena migró, debido a la poca disponibilidad de tierra arable. Se estima que más del 60% de la población rural económicamente activa de los distritos montañosos migra en busca de empleo durante algún período del año.

La concentración agraria, fruto de la expropiación histórica de las tierras indígenas, tiene serias consecuencias para el uso sustentable de la tierra

— La concentración agraria, fruto de la expropiación histórica de las tierras indígenas, tiene serias consecuencias para el uso sustentable de la tierra, la auto-suficiencia de los pequeños propietarios y la soberanía alimentaria. Además, el deformado régimen agrario guatemalteco resulta en una desproporción de recursos dirigidos al sector agroexportador, en detrimento de la producción de alimentos para el mercado interno.

La Reforma Agraria

Juan José Arévalo asumió como presidente en 1945, promulgando una nueva constitución que estableció la “propiedad social de la tierra” y la erradicación del latifundio. Por aquel entonces, los 22 mayores latifundistas poseían más tierras que cerca de 250 mil familias campesinas. La *Ley de Titulación Suplementaria* fue aprobada, determinando la concesión del título de propiedad a los campesinos que cultivaran la tierra por más de 10 años.

La legislación de Arévalo y la creciente prominencia de las organizaciones de trabajadores y campesinos durante el período de 1944-1954 constituyeron

En 1945, los 22 mayores latifundistas poseían más tierras que cerca de 250 mil familias campesinas

la base del programa de reformas de Jacobo Arbenz, electo presidente en 1951. Encontrándose con una distribución agraria en la cual el 88% de las unidades agrícolas ocupaban el 14% de las tierras y los grandes hacendados cultivaban, en promedio, el 19% de sus propiedades, el 17 de junio de 1952 el Congreso Guatemalteco aprobó la Ley de Reforma Agraria. Sus principales objetivos eran eliminar las condiciones feudales y todas las formas de trabajo servil, proveer de tierra a los trabajadores sin tierra o con poca tierra y distribuir crédito y asistencia técnica a los pequeños propietarios. Se estima que 180 mil familias fueron beneficiadas, lo cual representaba cerca de un 10% de la población total de la Guatemala de entonces.

La oposición a la reforma agraria fue rápida y decisiva. El 27 de junio de 1954, Arbenz fue depuesto por el coronel Castillo Armas. Y la reforma agraria en Guatemala ha sido un “tabú” desde que el programa de Arbenz fue aplastado en 1954.

La presión del gobierno de los EEUU para “repeler la amenaza comunista”, mientras protegía los intereses de compañías norteamericanas, principalmente la *United Fruit*, facilitó el golpe militar, apoyado por la CIA, y revirtió el intento de transformación agraria. En los primeros seis meses tras el golpe, la mayoría de las expropiaciones fue anulada y las tierras volvieron a sus antiguos dueños.

Ninguna expropiación de tierra ha ocurrido en Guatemala desde 1954, fortaleciendo el injusto sistema de distribución de tierras que persiste hasta hoy. Las tres décadas de dictadura que siguieron causaron la muerte de cerca de 300 mil personas. El Ejército cometió masacres. Asesinaron a dirigentes campesinos, sindicales, líderes de distintas organizaciones sociales, y también invadieron las tierras de varias comunidades. Muchos miembros de sindicatos fueron masacrados y ello resultó en un gran temor para los trabajadores, que persiste hasta hoy, como es el caso de los cortadores de caña, que tiene miedo de organizarse.

El apoyo de los EEUU, incentivando las exportaciones agrícolas para el mercado externo, ayudó a los grandes productores de caña de azúcar y consolidó la represión, como un “aviso” contra futuras distribuciones de tierra.

En la década de 90, dos puntos dominaron el debate público en Guatemala: la presión de organismos internacionales para implementar políticas neoliberales de ajuste estructural y el proceso de paz con miras a negociar el fin de la guerra civil.

Los Acuerdos de Paz

El 3 de mayo de 1996, el gobierno guatemalteco, el comando general de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y un representante de las Naciones Unidas firmaron el “Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria”, como parte de los amplios “Acuerdos de Paz” que, oficialmente, pusieron fin a 36 años de guerra civil. Las negociaciones

Ninguna expropiación de tierra ha ocurrido en Guatemala desde 1954, fortaleciendo el injusto sistema de distribución de tierras que persiste hasta hoy.



simbolizaron un marco en la tentativa de redirigir los abordajes sobre el histórico problema agrario en el país.

El Estado debe proveer de tierra a los pueblos indígenas, eliminar la discriminación de género y regularizar las tenencias comunales

— Otros dos componentes del tratado de paz, el “Acuerdo sobre Derechos e Identidad del Pueblo Indígena” y el “Acuerdo de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas”, también se refieren a la cuestión agraria y al desarrollo rural. El primero enfatiza el deber del Estado de proveer de tierra a los pueblos indígenas, eliminar la discriminación de género y regularizar las tenencias comunales. El segundo reitera el compromiso del gobierno con la resolución de disputas por tierra generadas durante la guerra y la identificación de áreas para el reasentamiento. Sin embargo, hasta el momento, la mayoría de las cláusulas del Acuerdo de 1996 no fueron cumplidas; persisten los problemas de pobreza rural y acceso a la tierra.

Los términos del Acuerdo resultaron de prolongadas negociaciones entre varios grupos. La Coordinación Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC) exigió la garantía de la tenencia de la tierra para los pobres, el cumplimiento de los derechos humanos, la desmilitarización del campo, el apoyo financiero y técnico, el respeto al modo Maya de encarar el mundo y la reforma de la Constitución y de las instituciones estatales. La CNOOC también reintrodujo la idea de “prosperidad social” como forma de defender la recuperación y protección de tierras comunales campesinas e indígenas.

Actualmente, la evaluación de los movimientos sociales rurales es de que la situación de hambre y pobreza empeoró luego de los acuerdos de paz, pues durante la guerra civil había más presión popular para mantener los derechos de los trabajadores.

No hay políticas públicas que garanticen los derechos de los cortadores de caña



La situación de los trabajadores del corte de la caña

Según una evaluación de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), después de los acuerdos de paz hubo un aumento del trabajo temporal y de la degradación de los derechos laborales en el medio rural. El período medio de trabajo es de tan sólo 3 meses. Los trabajadores no tienen contrato directo con las empresas. De esta manera, las empresas huyen a la responsabilidad de respetar las leyes laborales. El acuerdo es negociado a través de intermediarios, que reciben un porcentaje del sueldo de los cañeros.

No hay políticas públicas que garanticen los derechos de los cortadores de caña. Durante el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, fue creado el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que debería asegurar derechos básicos y jubilación rural. Sin embargo, esta institución está amenazada por el proceso de privatización de servicios públicos.

Gran parte de la mano de obra que trabaja en la industria de la caña es migrante, formada por campesinos de las regiones montañosas del país. Las condiciones de trabajo son extremadamente precarias. Los cañeros viven en galpones, sin instalaciones sanitarias. Para aguantar el trabajo forzado, reciben sustancias químicas estimulantes. En el caso de que sufran accidentes de trabajo u otros problemas de salud, lo cual ocurre con frecuencia, no reciben tratamiento médico. No hay servicios de salud pública o asistencia por parte de las empresas a estos trabajadores.

Reivindicaciones de las organizaciones campesinas

Los movimientos sociales proponen el fin del modelo agroexportador, la democratización de la tierra y la diversificación de la economía

— Para la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas – CNOC, el principio fundamental del desarrollo rural es el acceso a la tierra, apoyado por inversiones en infraestructura y servicios para facilitar medios de vida sustentables. Los movimientos sociales proponen el fin del modelo agroexportador, la democratización de la tierra y la diversificación de la economía. Sus reivindicaciones incluyen:

- a) el rescate de tierras públicas, improductivas y comunales. La democratización de la tenencia de la tierra se basa en los siguientes principios: "Tierra para quien cultiva; función social de la propiedad; reconocimiento de reivindicaciones históricas por la tierra".
- b) Derechos y seguridad social: Las mujeres y las comunidades históricamente marginadas deben ser priorizadas.
- c) Eliminar latifundios improductivos y aplicar un impuesto sobre tierras ociosas que obligue a los propietarios a generar empleos o a pasar tierra a los campesinos sin tierra.
- d) Realizar la expropiación de tierras ociosas y poco utilizadas y recuperar las tierras usurpadas durante la guerra civil.
- e) Limitar la extensión de las tierras.
- f) Acceso a subsidios, infraestructura, asistencia técnica, crédito, y tecnología apropiada a la agricultura campesina, en el sentido de garantizar la soberanía alimentaria y la diversificación de la agricultura.



6

La industria de la caña en la República Dominicana

Las primeras plantaciones de caña de azúcar fueron introducidas en la República Dominicana por los colonizadores españoles, a principios del siglo XVI. Actualmente, la agricultura es uno de los sectores más importantes de la economía nacional, siendo la caña de azúcar el principal producto agrícola. El sector está concentrado en tres empresas, que controlan el 75% de las plantaciones de caña: el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), que detiene el 50% de la producción, la Casa Vicini, una empresa nacional, y la Central Romana, una empresa extranjera. La mayor parte de la producción está localizada en el Sudeste del país.

Migración

Durante muchos años hubo conflictos sobre los límites fronterizos entre Haití y República Dominicana, que fueron definidos a partir de un tratado firmado en enero de 1929. No obstante, miles de haitianos permanecieron en territorio dominicano, la mayoría sirviendo de fuerza de trabajo en los cañaverales.

Hasta el día de hoy, el sector depende fundamentalmente de inmigrantes haitianos, que representan el 90% de la mano de obra en el corte de la caña. Las estimativas del número de inmigrantes haitianos en la República Dominicana varían de 500 mil a 1 millón. El mismo gobierno dominicano muchas veces estimula la migración haitiana, como forma de conseguir mano de obra barata para los cañaverales. Los inmigrantes no tienen, empero, acceso a derechos básicos y frecuentemente son deportados después que su fuerza de trabajo es explotada.



Uno de los principales problemas de estos inmigrantes es que legalmente es como si no existieran. Son conocidos como "ciudadanos sin país", pues no poseen ningún tipo de ciudadanía. Muchos haitianos ya llegan a la República Dominicana sin poseer documentos y permanecen de esta forma. Los hijos de estos inmigrantes nacidos en el país no son reconocidos como ciudadanos y no reciben partidas de nacimiento.

Las comunidades de inmigrantes haitianos son llamadas bateyes. Las condiciones de vida en estas comunidades son de extrema pobreza y los inmigrantes viven generalmente hacinados en casillas sin luz, saneamiento básico o agua potable. No tienen servicio de salud, espacios recreativos o escuelas.

La palabra Batey proviene del idioma de los Taínos, que originalmente habitaban la región y fueron convertidos en esclavos durante la colonización española. Actualmente, las condiciones de trabajo de los inmigrantes cortadores de caña pueden ser caracterizadas como análogas a la esclavitud.

Ellos enfrentan condiciones de trabajo muy difíciles, trabajan un promedio de 12 horas al día y sufren amenazas de deportación cuando tratan de organizarse para garantizar sus derechos. Muchos no hablan español y eso dificulta aún más su organización.

Los accidentes en el corte de la caña son frecuentes y muchos dejan a los trabajadores mutilados. Cuando dejan de trabajar, los cañeros no tienen derecho a jubilación o pensión. Los sueldos son extremadamente bajos y basados en la cantidad de caña cortada, y no por número de horas de trabajo. Los trabajadores no tienen ningún control sobre el pesaje de su producción y muchas veces no saben ni siquiera cuánto van a recibir por tonelada de caña cortada.

Las condiciones de trabajo de los inmigrantes cortadores de caña pueden ser caracterizadas como análogas a la esclavitud.

7

La industria de la caña en Colombia

Durante las primeras décadas del siglo XX comenzó la industrialización del país, amparada por normas proteccionistas, por las crisis del mercado internacional y las guerras mundiales. La súbita ampliación del mercado del azúcar permitió la fundación de más ingenios industriales, esta vez por las familias de hacendados y comerciantes, en Cundinamarca, Nariño y Tolima, pero el fue en el Valle del Cauca donde las empresas azucareras registraron el mayor éxito, dadas las ventajas comparativas de sus haciendas, especialmente las proporcionadas por la calidad de los suelos. Surgen por entonces los ingenios Riopaila de los Caicedo, Providencia de los Cabal y Mayagüez de los Hurtado Holguín, que siguen estando hasta hoy entre los principales productores.

Sin embargo, el gran salto hacia delante dado por los ingenios del Valle del Cauca, que consolidó su oligopolio sobre el mercado azucarero colombiano, ocurrió al calor de “La Violencia”, período entre 1946 y 1958, durante el cual dos millones de personas fueron desplazadas forzosamente y perdieron 350 mil fincas. El Valle del Cauca fue el departamento con mayor número de desplazados, cerca de medio millón de personas que perdieron 98.400 fincas.

El conglomerado Ardila Lülle es uno de los más grandes de Colombia. Se originó en la industria de bebidas gaseosas que llegó a monopolizar, de manera que en la actualidad solamente compite con Coca Cola, ya que la franquicia de Pepsi está en sus manos. Posee empresas textiles y la cadena de radio y televisión RCN, una de las dos que controlan los medios colombianos. Es propietario del Ingenio Cauca, tiene el 52% del Ingenio Providencia y por lo menos el 35% del Ingenio Risaralda, fundado en 1979 con inversión de la Federación de Cafeteros, el Estado y la Corporación Financiera de Occidente, esta última dominada por el *Citibank*.

Ardila Lülle es el principal promotor de los proyectos de producción de etanol o alcohol carburante en Colombia. Sus ingenios Cauca, Providencia y Risaralda producen el 65% del etanol colombiano a partir de azúcar, en tanto que el Ingenio Manuelita produce el 20% y Mayagüez el 15%.

Esta producción de alcohol carburante es el resultado de la amplia capacidad de maniobra del capitalismo burocrático en Colombia¹. La Ley 693 de 19 de septiembre de 2001, ordenó que a partir de septiembre de 2006 la gasolina en las ciudades colombianas de más de 500 mil habitantes debe contener etanol. Esta imposición sustentada con supuestas motivaciones ecológicas y sociales es decisiva, pues el costo de producción del etanol es superior al de la gasolina, pero además la imposición permite a Ardila Lülle vender el galón de etanol a US\$ 2,40 mientras el de gasolina es vendido por Ecopetrol a US\$ 1,26 (Serrano 2007).

Para completar, la Ley 788, de 2002, exoneró al etanol del impuesto al valor agregado (IVA) y de los impuestos y sobretasas a los combustibles, exenciones que cuestan al estado 100 millones de dólares por año.

El programa de "gasolina oxigenada" con 10% de etanol, comenzó en noviembre de 2005 en el Sur Occidente y la zona cafetalera y en febrero de 2006 en Bogotá, todo lo cual resulta de enorme utilidad para los monopolios productores.

¿Por qué pueden imponer burocráticamente Ardila Lülle y otros oligopolistas del azúcar estas mega-ganancias?

- Porque controlan el Estado. Ardila Lülle ha apoyado la elección de los presidentes Pastrana y Uribe, y de los congresales que apoyan a sus gobiernos.

- Ardila Lülle controla la información desde la cadena RCN, la cual se dedicó en los últimos años a hacer apología de los paramilitares, que han asesinado a casi 4 mil sindicalistas y mantienen bajo su dominio político-miliar extensas áreas del país, impidiendo que crezca la protesta.

Los Estados Unidos desea que crezca la producción de etanol y otros biocombustibles para solucionar su crisis energética

- Lo determinante: Estados Unidos desea que crezca la producción de etanol y otros biocombustibles para solucionar su crisis energética y, en concreto en el caso colombiano, requiere que el petróleo sea exportado, de manera que le conviene que en Colombia se consuma más biocombustible con un costo de producción mayor que el de la gasolina, dejando mayor cantidad libre para Estados Unidos.

- La ganancia burocráticamente obtenida mediante el sobreprecio interno del azúcar para subsidiar exportaciones se repite en el caso del etanol y será más escandalosa en la medida en que el ciclo de precios del petróleo imponga precios internacionales menores que los actuales.

¹ Por "capitalismo burocrático", de acuerdo con Héctor Mondragón, debemos comprender el capitalismo que se afianza en Colombia desde mediados del siglo XIX, caracterizado por el control directo del Estado, que por medio de sus instrumentos, favorece a la oligarquía, y muy especialmente a los sectores de la misma vinculados a la producción de caña de azúcar.

La situación de los trabajadores

Trece ingenios azucareros mantienen a 30 mil trabajadores sin contratos laborales, en condiciones de capitalismo salvaje. Los antes fuertes sindicatos de industrias han sido reducidos al mínimo y la contratación se hace con supuestas “cooperativas”, creadas para esconder la relación laboral y pagar al destajo y sin prestación social alguna.

Sin embargo, las “cooperativas” de cortadores de caña han comenzado a realizar huelgas desde 2003, cuando 1.600 obreros pararon el ingenio La Cabaña y más recientemente, desde mayo de 2005, cuando 2.700 cortadores del ingenio Cauca pararon labores, seguidos de otros 7 mil de Mayagüez, Manuelita y otros ingenios. El desconocimiento de la relación laboral impidió declarar la ilegalidad de las huelgas y el invento de las “cooperativas” se volvió contra sus inventores.

Las condiciones laborales de los trabajadores de la caña siguen siendo muy malas

— Pero las condiciones laborales de los trabajadores de la caña siguen siendo muy malas. Fue asesinado Edison Arturo Sánchez, dirigente de la huelga en Castilla y además, en el ingenio La Cabaña han sido desconocidos todos los acuerdos con los trabajadores y despedidos los huelguistas. Ante la imposibilidad de disciplinar la mano de obra y la necesidad de incrementar la productividad, los ingenios planifican ahora la mecanización del corte, con lo cual los supuestos efectos de la producción de etanol sobre el empleo, se invertirían.

Triste historia y triste futuro del negocio de la palma aceitera

La palma aceitera llegó a Colombia en las manos de grandes propietarios que se aprovecharon de la tierra acumulada en regiones como el Magdalena Medio, después del gran desplazamiento de campesinos que causó La Violencia de 1946 a 1958.

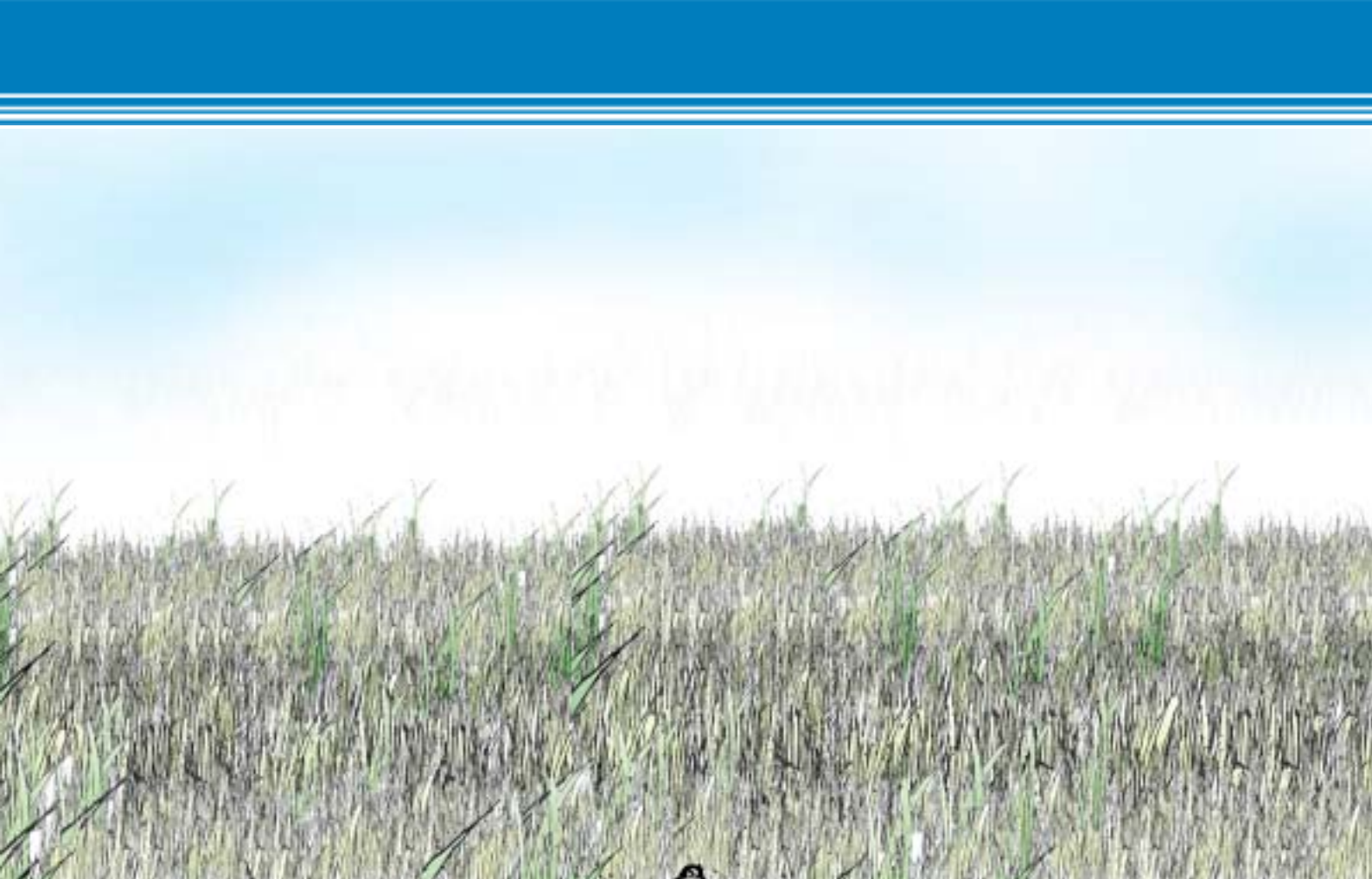
Las empresas de palma, la principal de las cuales era Industrial Agraria impusieron la superexplotación de los trabajadores

— Las empresas de palma, la principal de las cuales era Industrial Agraria La Palma, Indupalma, de la familia Gutt, impusieron la superexplotación de los trabajadores. Los sindicatos lograron dar las primeas peleas por sus derechos y la respuesta fue la represión, la ilegalización de las huelgas y los consejos de guerra contra los dirigentes.

La derrota de los trabajadores se expresó organizativamente y la mayoría de ellos dejó los sindicatos y tuvo que conformar “cooperativas de trabajo asociado”, establecidas para desconocer el contrato laboral, aparentando un contrato entre la empresa y la cooperativa.

Las empresas de todo el mundo prefieren ahora cultivar en tierras ajenas, o mejor dicho dañar tierras ajenas, lo cual además les permite evadir impuestos prediales y establecer supuestas “alianzas estratégicas” o “asociaciones productivas” con los campesinos e indígenas que entregan la tierra, de manera que, además de darles sus tierras, les den su mano de obra sin contrato de trabajo, como supuestos “socios”.

Las empresas lograron una situación excepcional, al evadir el costo de la tierra y los impuestos, reducir sustancialmente los salarios y eliminar el pago



Si las plantaciones fueran a expandirse como se pretende, lo harían en desmedro de la seguridad y la soberanía alimentaria de las poblaciones locales.

de prestaciones sociales. Al mismo tiempo la sociedad asume el costo ambiental de la explotación de palma, mientras las empresas se llevan los beneficios.

Las transnacionales comercializadoras y consumidoras del aceite vegetal, como Unilever, decidieron convertirse en las principales beneficiarias de este negocio propiciando la plantación de palma aceitera en todo el mundo tropical: comenzaron por Malasia e Indonesia y luego han logrado que las plantaciones se extiendan a Camerún, Nigeria y otros países de África, a Centroamérica y Sudamérica, lo que condujo a una tendencia a la baja de los precios internacionales del aceite, que benefició a esas transnacionales.

Ahora, cuando el negocio de la palma venía en declive, el alza extraordinaria de los precios del petróleo le ha dado un nuevo impulso a los plantadores de la palma aceitera. Se espera multiplicar las plantaciones para producir *biodiesel*. El negocio se pinta como el más extraordinario de la historia y hasta se asegura que tendrá magníficos efectos ecológicos.

Sin embargo, para los países y regiones productores, los efectos pueden ser muy negativos. En primer lugar, sufrirán la destrucción de los bosques y la vegetación nativa, reduciendo la biodiversidad; en segundo lugar los suelos sufrirán apenas cada plantación de palma cumpla su ciclo productivo y se deba eliminar los troncos por métodos químicos; y si las

plantaciones fueran a expandirse como se pretende, lo harían en desmedro de la seguridad y la soberanía alimentaria de las poblaciones locales, porque los agricultores dejarían de producir cultivos alimenticios para la población y en cambio se concentrarían en producir “combustibles limpios” para Estados Unidos y Europa.

La legislación a favor de la palma aceitera y otras plantaciones abunda: están exentas del impuesto a la renta según la ley 939 de 2004 y el decreto 1970 de 2005; según la ley 939, el *biodiesel* está exento del impuesto a las ventas y del impuesto al ACPM. El Plan Colombia y el Banco Mundial han establecido programas de fomento a la palma aceitera. Proyectos de ley actualmente en curso prevén subsidios e inversiones estatales.

Resistencia

Tres son las fuentes de resistencia contra estos proyectos:

- La resistencia de los trabajadores, tanto los de la reducida vanguardia que con gran sacrificio y lucha han mantenido sus organizaciones sindicales, como aquellos que se han visto obligados a constituir “cooperativas” y que, como se demostró en enero de 2001 en Cesar, también pueden hacer huelgas exitosas y volver contra los empresarios la ficción de la ausencia de contrato de trabajo, pues sus huelgas no pueden ser declaradas ilegales.

- La resistencia de indígenas, afrocolombianos y campesinos que defienden sus territorios y derechos fundamentales.

- El movimiento ambientalista internacional, que en todo el mundo está denunciando los nefastos impactos ecológicos de la fiebre del *biodiesel* y la palma africana.

De la manera como sepamos unir estas tres fuentes y convertir sus propuestas en un movimiento nacional y mundial, depende que las personas, los cultivos y los bosques no sean consumidos como *biodiesel* y podamos tener un futuro amable para la naturaleza, los indígenas, los afrocolombianos y los trabajadores de Colombia.



8

Bolivia: la producción de caña de azúcar en Santa Cruz

Las estadísticas y análisis presentados ahora se circunscriben al departamento de Santa Cruz y se enmarcan en la etapa de cosecha de la caña de azúcar. Para estas estadísticas se han tomado en cuenta a niños, niñas y adolescentes comprendidos entre los 9 y 18 años.

Bolivia tiene una extensión de 1.098.581 Km.2 y una población de cerca de 9 millones de habitantes. Cuenta con nueve departamentos; uno de ellos es Santa Cruz, con 370.000 kilómetros cuadrados y más de 2 millones de habitantes. La población menor de 18 años en Bolivia es de 3 millones, de los cuáles 1 millón vive en el departamento de Santa Cruz.

Cultivo, producción y consumo

La actividad industrial azucarera se inicia en Bolivia en 1941 y para entonces ya existían en el departamento de Santa Cruz alrededor de 3.000 hectáreas cultivadas de caña de azúcar; con ella se producía azúcar "baya" o "negra" y alcohol. Fue en 1944 cuando se fabricó por primera vez azúcar blanca cristalizada.

Paralelamente a la producción local, también se importaba azúcar. En la década de los 60, Bolivia se autoabastece de azúcar e inicia una etapa de exportación; en las décadas siguientes la importación sólo ocurrió en casos excepcionales por cuestiones climatológicas o bajas en los precios internacionales.

Actualmente, el área de producción de caña de azúcar en el departamento de Santa Cruz está ubicada en 9 municipios: Andrés Ibáñez, La Guardia, El Tomo, Cotoca, Warnes, Portachuelo, Montero, Mineros y General Saavedra.

Esta zona abarca más de 100.000 hectáreas cultivadas que, de acuerdo a su extensión, las propiedades se clasifican en pequeñas, hasta 20 has.; medianas, de 20 a 50 has., y grandes, mayores a 50 has.; las pequeñas y medianas propiedades abarcan el 35% y las grandes el 65%.

Santa cruz cuenta con 4 ingenios productores: San Aurelio, La Bélgica, Guabirá y Unagro, que en conjunto producen algo más de 10 millones de quintales de azúcar.

Pequeños productores elaboran desde siempre la chancaca o “empanizao” y en los últimos años están exportando al Japón; no hay estadísticas centralizadas de esta información.

Con relación a la producción de alcohol, éste ha sido siempre para el uso doméstico, farmacéutico y la preparación de bebidas alcohólicas. En julio de 2005, el gobierno dictó una ley por la cual los productores de combustibles podrán añadir alcohol de caña entre un 10 y un 25%, en periodo de aplicación industrial de cinco años. No se tienen cifras oficiales acerca de cantidades producidas de alcohol.

Migración

El crecimiento de la industria azucarera ha repercutido también en el incremento de las extensiones de los cultivos de caña y, por consiguiente, en la implementación – cada vez mayor – de maquinaria en la zafra; pero a pesar de este crecimiento tecnológico, la industria sigue necesitando mano de obra.

Durante los meses de mayo a octubre, período en que se realiza la zafra en el departamento de Santa Cruz, se movilizan unas 30.000 personas, que en general están organizados en grupos familiares. De manera directa o indirecta, participan 7.000 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años; de los cuáles 27% declaran que llegan solos porque sus padres o familias se quedan a cuidar sus casas o bienes.

Aunque se trata de individuos y familias que migran temporalmente para paliar su situación de extrema pobreza, una vez finalizada la zafra, muchos ya no regresan a su lugar de origen

— Esta mano de obra procede en un 50% del mismo departamento y el restante 50% principalmente de los departamentos de Chuquisaca y Potosí. En esta situación, el cambio radical de las condiciones de su hábitat se convierte en el primer reto que deben enfrentar al provenir de zonas altas con clima seco y frío; estas familias no están preparadas para las altas temperaturas, la humedad, los cambios violentos de clima y la agresividad tropical; y los niños son los más afectados y sufridos.

La convivencia entre grupos es cordial y solidaria, operando como mayores vínculos la procedencia de una misma comunidad y el lazo familiar.

Aunque se trata de individuos y familias que migran temporalmente para paliar su situación de extrema pobreza, una vez finalizada la zafra, muchos ya no regresan a su lugar de origen y prefieren quedarse ofreciendo su fuerza de trabajo en otros cultivos y otras zonas o bien buscar otros

Un efecto de la migración durante y después de la zafra – para quienes se quedan – es el choque cultural



oficios en las comunidades cercanas más urbanizadas o, en su defecto, en la ciudad capital de Santa Cruz.

Un efecto de la migración durante y después de la zafra – para quienes se quedan – es el choque cultural, manifiesto sobre todo en la comunicación idiomática y formas de vida como la vestimenta y alimentación, amén de otras manifestaciones propias de sus lugares de origen. Quienes llegan sufren discriminación, desprecio y humillación en el trato cotidiano de parte de los contratantes e incluso de otros zafreiros y lugareños residentes.

Trabajo y condiciones de vida de los menores de 18 años

Aunque los niños y niñas menores de 9 años de las familias migrantes lógicamente sean quizá quienes más sufren los afectos negativos durante la zafra, aquí se toma en cuenta sólo al grupo de edad comprendido entre los 9 y 18 años que, de una u otra manera, participan activamente en la zafra. Las estadísticas y análisis presentados están basados en lo que han manifestado los propios protagonistas.

El contrato, que en general es verbal, está dado entre el productor cañero con el contratista y de éste con el zafreiro adulto (varón o mujer). Así, el trabajo de adolescentes menores de 18 años queda oculto, y por lo tanto desprotegido, pues “no están contratados”, y para los adultos sólo son “ayudantes”.

En su mayoría, y en especial los varones, se dedican al corte de la caña. Las chicas se dedican a las actividades que denominan “labores de casa” (cocinar, lavar, cuidar a niños pequeños, etc.) y al apoyo en la zafra en acopio de la caña.

Cumplen jornadas laborales de hasta 12 horas; el pago que reciben los varones es por tonelada de caña cortada, después que los adultos y contratistas han recibido el reporte respectivo del ingenio azucarero. El

dinero lo gastan mayormente en alimentación y ropa, quedando muy poco para el ahorro. El 25% de las mujeres declaran que no les pagan.

Los mayores riesgos y accidentes a los que están expuestos – tanto varones como mujeres – son los cortes con machetes y las picaduras de víboras

Los mayores riesgos y accidentes a los que están expuestos – tanto varones como mujeres – son los cortes con machetes y las picaduras de víboras. En el caso particular de las mujeres son las quemaduras. Hombres y mujeres, respectivamente expresan que durante la zafra los aspectos más negativos son el trabajo muy duro y cocinar. En rango menor están las condiciones climatológicas, el dormir poco, la suciedad, las riñas y el dejar su lugar de origen (se sienten lejos de la familia y de la comunidad a la que pertenecen).

La atención en salud es deficiente; sólo el 9% declara que recibe atención en el campamento, esencialmente en primeros auxilios. En especial los niños y mujeres son los más abandonados. No reciben ningún tipo de seguridad social ni industrial. Durante la zafra, niños, niñas y adolescentes en compañía de adultos viven hacinados en campamentos precarios.

Problemas comunes relacionados con el monocultivo de la caña en diversos países de América Latina y el Caribe:

- Los trabajadores son estimulados a través de la competencia en el corte de la caña y de las “premiaciones” a los que cortan más. Esta práctica ha causado serios problemas de salud e incluso la muerte de trabajadores.

- Hoy los asalariados en muchos países, principalmente en América Central, están impedidos de tener sus organizaciones. Cuando las tienen, están bajo el control de las empresas.

- Los trabajadores no tienen control sobre el pesaje de su producción, lo que estimula la explotación.

-El contrato de mano de obra normalmente no lo hace directamente el dueño de ingenio y o el proveedor de caña, sino el “gato” o intermediario. Con esto, los dueños de ingenio y/o latifundistas huyen a la responsabilidad sobre la violación a la legislación laboral.

- Niños y adolescentes son impedidos de frecuentar escuelas porque tienen que trabajar en el corte de la caña.

- En algunos países, las mujeres no son contratadas, pero van al corte de caña, siendo que el que cobra el sueldo es el hombre.

- Las condiciones de los alojamientos en los ingenios son inhumanas, sin condiciones sanitarias adecuadas.

- La alimentación de los trabajadores es precaria. Es común la distribución de sustancias químicas estimulantes para forzar el trabajo pesado.

8

Soberanía Alimentaria y Agricultura Campesina

Las experiencias de producción de materia prima para agroenergía por parte de pequeños agricultores han demostrado el riesgo de dependencia en relación a grandes empresas agrícolas, que controlan los precios, el procesamiento y la distribución de la producción. Los campesinos son utilizados para dar legitimidad al agronegocio, mediante la distribución de certificados de “combustible social”.

Este modelo causa impactos negativos en comunidades campesinas, ribereñas, indígenas, *quilombolas*, que tienen sus territorios amenazados por la constante expansión del capital. Además, la falta de una política de apoyo a la producción de alimentos puede llevar a los campesinos a sustituir sus cultivos por agrocombustibles y, con ello, comprometer la soberanía alimentaria. En Brasil, por ejemplo, los pequeños y medianos agricultores son responsables de 70% de la producción de alimentos para el mercado interno.

Investigadores de la Universidad de Minnesota alertan que, para llenar un tanque de combustible es necesario utilizar la misma cantidad de granos que podría alimentar a una persona durante un año.

Los grandes latifundios van a controlar la tierra para alimentar motores y no personas

— Francisca Rodríguez, dirigente de la Vía Campesina, denuncia que “los grandes latifundios van a controlar la tierra para alimentar motores y no personas”. Y agrega: “Frente a estos desafíos, tenemos que defender nuestro compromiso con la tierra, mostrando la verdadera cara de estos proyectos y estimulando una discusión profunda sobre el actual modelo de consumo y producción energética. Queremos evitar la destrucción de nuestras tierras, pues sabemos lo que significa el monocultivo extensivo en todos nuestros países”.



Maringoni



Propuestas en defensa de la Reforma Agraria y de la Soberanía alimentaria

Organizaciones sociales en todo el continente amplían las denuncias sobre los efectos destructivos del modelo agrícola basado en el monocultivo concentrador de tierra y renta.

— Organizaciones sociales en todo el continente amplían las denuncias sobre los efectos destructivos del modelo agrícola basado en el monocultivo concentrador de tierra y renta, destruidor del medio ambiente, utilizador de trabajo esclavo y de superexplotación de la mano de obra. La superación del actual modelo agrícola pasa por la realización de una Reforma Agraria que elimine el latifundio.

Es necesario fortalecer las organizaciones de trabajadores rurales, asalariados y campesinos para construir un nuevo modelo basado en la agricultura campesina y en la agroecología, con producción diversificada, priorizando el consumo interno. Es menester garantizar políticas de subsidios para la producción de alimentos provenientes de la agricultura campesina. El principal objetivo debe ser la garantía de la soberanía alimentaria, pues la expansión de la producción de agrocombustibles agrava la situación del hambre en el mundo. No podemos mantener los tanques llenos y los estómagos vacíos.

El derecho a la alimentación

La principal norma internacional sobre el Derecho a la Alimentación está contenida en el artículo 11 de la Convención Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. De acuerdo a esta norma, el hambre debe ser eliminada y los pueblos deben tener acceso permanente a una alimentación adecuada, de forma cualitativa y cuantitativa, garantizando la salud física y mental de los individuos y de las comunidades, además de una vida digna.

Los Estados tienen la obligación de “respetar, proteger y garantizar” el derecho a la alimentación

— Según la Convención Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Estados tienen la obligación de “respetar, proteger y garantizar” el derecho a la alimentación. Respetar este derecho significa que los Estados no pueden obstruir o dificultar el acceso de la población a la alimentación adecuada, como en el caso de desalojos de trabajadores rurales de sus tierras, especialmente de aquellos que dependen de la agricultura como forma de subsistencia. La Convención prohíbe además que los Estados utilicen sustancias tóxicas en la producción de alimentos.

Asimismo, la Convención establece los principios de la no regresión y de la no discriminación, en relación a la aprobación de leyes que aseguren el acceso a la alimentación. Esto significa que los gobiernos deben facilitar la organización de la sociedad por el acceso a la tierra, al trabajo y a la protección del medio ambiente. Los Estados deben garantizar el derecho universal a la alimentación a través de acciones y medidas concretas que protejan a grupos sociales vulnerables y propicien los medios necesarios para que estos se puedan alimentar.

Anexo 1

Tanques llenos a costas de estómagos vacíos

La expansión de la industria de la caña en América Latina

Nosotros, representantes de entidades y movimiento sociales de Brasil, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Guatemala y República Dominicana, reunidos en un seminario sobre la expansión de la industria de la caña en América Latina, constatamos que:

El actual modelo de producción de bio-energía se fundamenta en los mismos factores que desde siempre causaron la opresión de nuestros pueblos: apropiación de la tierra, de los bienes naturales y de la fuerza de trabajo.

Históricamente, la industria de la caña sirvió de instrumento para el sostenimiento del colonialismo en nuestros países y la estructuración de las clases dominantes que controlan hasta hoy grandes extensiones de tierra, el proceso industrial y la comercialización. Este sector se basa en el latifundio, en la superexplotación del trabajo (inclusive recurriendo al trabajo esclavo), y en la apropiación de recursos públicos. El sector cañero se estructuró mediante el monocultivo intensivo y extensivo, provocando con ello la concentración de la tierra, de la riqueza y del lucro.

La industria de la caña fue una de las más importantes actividades desarrolladas en las colonias

— La industria de la caña fue una de las más importantes actividades agrícolas desarrollada en las colonias. Permitió que sectores que controlaban la producción y la comercialización, consiguieran acumular capital y con eso se contribuyó decisivamente para la estructuración del capitalismo europeo. En América Latina, la creación y control del Estado, desde el siglo XIX, continuaron al servicio de los intereses coloniales. Actualmente, el control del Estado por este sector se explica por el llamado “capitalismo burocrático”. La industria de la caña definió la configuración política de los Estados nacionales y de las economías latinoamericanas.

En Brasil, a partir de los años 70, cuando se dio la llamada “crisis” mundial del petróleo, la industria de la caña comenzó a producir combustible, lo que justificaría su sostenimiento y expansión. Lo mismo ocurre a partir del 2004, con el nuevo Programa Pro-Alcohol, que sirve principalmente para beneficiar al agronegocio. El gobierno brasileño comienza a estimular también la producción de biodiesel, principalmente para garantizar la sobrevivencia y la expansión de grandes extensiones de monocultivo de soya. Para legitimar esa política y disimular sus efectos destructivos, el gobierno estimula la producción diversificada de biodiesel por pequeños productores, con el objetivo de darle una apariencia socialmente aceptable a esta actividad. El monocultivo también se ha expandido en regiones indígenas y en otros territorios de pueblos originarios.

En febrero de 2007, el gobierno estadounidense anunció su interés en establecer una alianza con Brasil para la producción de biocombustibles, que sería el principal “eje simbólico” de la relación entre ambos países. Esa es claramente una faceta de

la estrategia geopolítica norteamericana, para debilitar la influencia de países como Venezuela y Bolivia en la región. También justifica la expansión del monocultivo de caña, soya y palma africana en todo el territorio latinoamericano.

Aprovechándose de la legítima preocupación de la opinión pública internacional con el calentamiento global, grandes empresas agrícolas, de biotecnología, petroleras y automotrices, perciben que los biocombustibles representan una fuente importante de acumulación de capital.

La biomasa es presentada falazmente como una nueva matriz energética, cuyo principio es la energía renovable. Pero sabemos que la biomasa no podrá realmente sustituir a los combustibles fósiles y que tampoco es renovable.

Algunas características inherentes de la industria de la caña son la destrucción del medio ambiente y la superexplotación del trabajo. Utiliza principalmente mano de obra inmigrante. Por lo tanto, estimula procesos de migración, haciendo a los trabajadores más vulnerables y dificultando todavía más su organización. El duro trabajo en el corte de la caña ha causado la muerte de centenas de trabajadores.

Las mujeres trabajadoras en el corte de la caña son todavía más explotadas, pues reciben salarios más bajos o, en algunos países como Costa Rica, no reciben su salario directamente: el pago de su salario lo recibe su marido o compañero. Es común también la práctica del trabajo infantil en toda América Latina, así como la explotación de jóvenes como principal mano de obra para la agotadora zafra.

Los trabajadores no tienen ningún control sobre el peso real de su producción y consecuentemente de su salario, pues son remunerados por cantidad de caña cortada y no por horas trabajadas. Esta situación tiene serios efectos para la salud y es asimismo causa de muerte de muchos trabajadores por fatiga, debido al trabajo excesivo que demanda el corte de hasta 20 toneladas de caña por día. La mayoría de las contrataciones se realiza por intermediarios, eso dificulta la posibilidad de reivindicación de los derechos laborales, pues no existe un contrato formal de trabajo. La figura del empleador se diluye en este proceso, que niega la existencia misma de la relación de trabajo.

El Estado brasileño estimula la utilización de tierras de los asentamientos de reforma agraria y de pequeños agricultores, que actualmente son responsables por el 70% de la producción de alimentos, para producir biocombustibles, comprometiendo de esa forma la soberanía alimentaria.

Por lo tanto, asumimos el compromiso de:

Ampliar y fortalecer las luchas de los movimientos sociales en América Latina y en el Caribe, por medio de una articulación entre las organizaciones de trabajadores existentes y las entidades de apoyo.

Denunciar y combatir el modelo agrícola basado en el monocultivo concentrador de tierra y riqueza, depredador del medio ambiente, responsable por el trabajo esclavo y la superexplotación de la mano de obra. La superación del actual modelo agrícola pasa por la realización de una Reforma Agraria amplia, que elimine el latifundio.

Fortalecer a las organizaciones de trabajadores rurales, asalariados y campesinos, para construir un nuevo modelo cimentado en la agricultura campesina y en la agroecología, con producción diversificada, priorizando el consumo interno. Es necesario luchar por políticas de subsidios para la producción de alimento. Nuestro principal objetivo es garantizar la soberanía alimentaria, ya que la expansión de la producción de biocombustibles agrava la situación de hambre que padece el mundo. No podemos mantener los tanques llenos y los estómagos vacíos.

San Pablo, 28 de febrero de 2007.

*Asociación Brasileña de Reforma Agraria - ABRA
Comisión Pastoral de la Tierra - CPT
Grito de los/as Excluidos/as Continental
Red Social de Justicia y Derechos Humanos
Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra - MST
Servicio Pastoral de los Migrantes - SPM
Vía Campesina*

Referencias/Bibliografía

América Central

Aspectos Relevantes de la Agroindustria de la caña de azúcar en Costa Rica y Nicaragua, Gerardo Cerdas Vega.

Acuña, Guillermo, *La agroindustria de la caña de azúcar en Costa Rica: características, organización y condiciones laborales*, San José, Costa Rica, 2004.

Acuña, Guillermo, *Situación y condición de las personas trabajadoras de la producción de caña de azúcar en Costa Rica*, San José, Costa Rica, 2005

Legall Torres, Alberto José, *La Industria del Azúcar en Nicaragua y sus condiciones laborales*, Managua, Nicaragua, 2005.

Irías Coello, Ajax, *Diagnóstico sobre la producción y las condiciones laborales en la agroindustria de la caña de azúcar en Honduras*, Tegucigalpa, Honduras, 2005.

Iniciativa CID, 22 de febrero de 2007, http://www.iniciativacid.org/noticias.asp?liste_id=1097

ACAN-EFE, *La producción de azúcar en Nicaragua es la mayor de los últimos diez años*, 22 de febrero de 2007, <http://es.biz.yahoo.com/08022007/185/produccion-azucar-nicaragua-mayor-ultimos-diez-anos.html>

Oscar René Vargas, *El CAFTA y la agricultura*, edición digital de *El Nuevo Diario*, 22 de febrero de 2007, <http://www.elnuevodiario.com.ni/2005/09/08/opinion/619>

Nicaragua Sugar Estates Limited, <http://www.nicaraguasugar.com>

Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, <http://www.laica.co.cr>

Bolivia

Gerardo Burgos Lino, *Seminario Sobre la Industria de la Caña de Azúcar en América Latina*, São Paulo- Brasil, del 26 al 28 de febrero de 2007.

Trabajo infantil en la zafra de la caña de azúcar: Una evaluación rápida. Burgos Lino Gerardo y otros. OIT, 2002

Diario El Deber.

Instituto Nacional de Estadísticas.

Información UNICEF.

Información OIT.

Información ABI (Agencia Boliviana de Noticias).

Entrevista personal con productor cañero.

Entrevista personal con zafrero adulto y joven.

Entrevista personal con autoridad departamental del trabajo.

Proyecto nichos de mercado para el azúcar boliviana. Fundación Bosque Húmedo. 2005

El campamento cañero como escenario de encuentro intercultural, Fernando Rivero. Revista NUMERO UNO, mayo 2005

Documento institucional DNI-Bolivia. 2004

Brasil

Colonialismo e Agroenergía, Maria Luisa Mendonça e Marluce Melo, América Latina en Movimiento, No. 419, ALAI, Quito, abril 2007.

O Mito dos Biocombustíveis - Edivan Pinto, Marluce Melo e Maria Luisa Mendonça, Brasil de Fato, febrero de 2007.

Expansão da Cana no Brasil: Conseqüências e Perspectivas, Plácido Junior, Comissão Pastoral da Terra, marzo de 2007.

Trabalhadores Rurais: A Negação dos Direitos, Maria Aparecida de Moraes Silva, Seminario Sobre la Industria de la Caña de Azúcar en América Latina, São Paulo- Brasil, febrero de 2007.

How Biofuels Could Starve the Poor, C. Ford Runge and Benjamin Senauer, *Foreign Affairs*, Mayo/Junio 2007.

If we want to save the planet, we need a five-year freeze on biofuels, George Monbiot, *The Guardian*, 27 de marzo de 2007.

Especialista: etanol no Brasil é banhado de sangue, <http://noticias.terra.com.br/brasil/interna/0,,011457398-E1306,00.html>

Blitz vê condição degradante na produção de álcool em SP, Folha de S. Paulo, 21 de marzo de 2007.

La soberanía alimentaria, en peligro por el auge de los biocombustibles, La Jornada (México), 7 de febrero de 2007.

Colombia

Caña de Azúcar, Palma Aceitera Biocombustibles y relaciones de dominación, Héctor Hernán Mondragón Báez

Acevedo Gamboa, Helmer et.al. 2005 *Caracterización de un motor de combustión interna por ignición utilizando como combustible mezcla de gasolina corriente con etanol al diez (10%) en volumen(E10)*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, departamento de Ingeniería Mecánica.

Bejarano, Jesús Antonio 1985 *Economía y Poder. La SAC y el desarrollo agropecuario 1871-1984*. Bogotá: Cerec-SAC.

Bermúdez Escobar, Isabel Cristina 1997 *La caña de azúcar en el Valle del Cauca*; Credencial Historia 92: 8-11; Bogotá.

Bravo, Elizabeth Bravo y Mae-Wan Ho. 2006 *Las nuevas repúblicas del biocombustible*; Red del Tercer Mundo 30, Montevideo, 12 de junio de 2006.

Caicedo, Edgar 1982 *Historia de las luchas sindicales en Colombia*. Cuarta edición; Bogotá: Ediciones CEIS.

Cenicana http://www.cenicana.org/agroindustria/historia_cana.php

CIM 1967 *Las tomas de fábrica* Bogotá. Ediciones Suramérica.

Findji, María Teresa y José María Rojas 1985 *Territorio, economía y sociedad paez*. Cali: Universidad del Valle.

Furet, Frank 2004 "La 'Ndrangheta"; *Banc Public* 126, Bruxelles, Janvier 2004.

Kalmanovitz, Salomón 1978 *Desarrollo de la Agricultura en Colombia*. Bogotá: Editorial La Carreta.

Serrano Gómez, Hugo 2006 "¡Qué horror!, etanol a US\$ 100/ barril"; *Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 20 de noviembre de 2006.

Silva-Colmenares, Julio 1977 *Los verdaderos dueños del país*. Bogotá: Fondo editorial Suramérica.

Silva-Colmenares, Julio 2004 *El Gran capital en Colombia*. Bogotá. Planeta.

Suárez Montoya, Aurelio 2006 "¿Quién se come el queso del etanol?"; *La Tarde*, Pereira, 12 de septiembre de 2006.

WRM 2001 "Colombia: incentivo económico perverso para la plantación de palma aceitera". *Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales* Boletín N° 47. Montevideo.

Guatemala

Julian Xacult, *Seminário sobre a Expansão da Indústria da Cana na América Latina*, 26 a 28 de febrero en São Paulo.

Acordo de Paz e Fundo de Terras na Guatemala, Laura Saldivar Tanaka e Hannah Wittma, investigadoras del Instituto *Food First*.

República Dominicana

Petronila Urena, *Seminário sobre a Expansão da Indústria da Cana na América Latina*, 26 a 28 de febrero em São Paulo.

<http://www.elmundo.es/magazine/num146/textos/escla1.html>

http://volensamerica.org/spip/article.php3?id_article=1304&lang=es



Realización

